

quiero ver si de una vez puedo quitarle ese mal vicio, yá que no pueda lograr otra enmienda. Sepa V. md. que la digresion es parte de la Retorica, y como otra qualquiera figura, si se introduce con sobriedad, deleita; si es mui repetida, enfada. Oiga á Gerardo Vosio, lib. 5 Rhetor. cap. 6: *In digressionibus peccatur bifariam, nam alii plane eas fugiunt, & alii nimis produciunt.* Ve V. md. como en la sentencia de este famoso Critico es vicio huir del todo las digresiones? Oiga á Alstedio, lib. 7, Encyclopæd. de Rhetor. cap. 15, que la digresion es una de las figuras que la Retorica usa: *Figuræ sententiæ secundariæ sunt 28, videlicet Auxesis, digressio, transitio, &c.* Oiga á Quintiliano, lib. 4, cap. 3, la definicion de la digresion junta con un grande egemplo, que autoriza su uso: *Parechasis, seu digressio est alienæ rei, sed ad utilitatem causæ pertinentis, extra ordinem excurrrens tractatus.* Aqui el egemplo: *Sic in primo Georg. Poeta facit digressionem de morte Cæsaris, & prodigiis, quæ ipsius mortem denuntiaverunt, &c.* Y si el egemplo de Virgilio, por ser Poeta, no le hace fuerza, véa el que alega de Ciceron el citado Gerardo Vosio lib. 5 Rhetor. cap. 6: *Ita apud Ciceronem, pro L. Cornelio Parechasis (digresion) habes de laudibus Pompeii, in quas divinus ille Orator, veluti nomine ipso ducis cursus dicendi teneretur, abrupto, quem inchoaverat, sermone, divertit.* Pudiera alegarle muchas mas autoridades. Pero si las traídas no le hacen fuerza, lo mismo sucederá con las demás.

---

## DISCURSO XXVI, XXVII, XXVIII, Y XXIX.

**P**OR estos quatro Discursos pasó el Sr. Mañer como gato por brasas. Para no tratar del primero (que es de los Dias Criticos), dice, que tiene dos razones: la una, que juzga que yo tengo razon; y la otra, porque *na-da entiende de su contenido con aquel fundamento, que se necesita para decir sobre el asunto.* Si hubiera tenido siempre

presente esta segunda razon , ¡ oh cuánta molestia se hubiera escusado el Sr. Mañer á sí propio , á sus lectores , y tambien á mí !

2 De los otros tres Discursos ( que son sobre el *Peso del Ayre* , *Esfera del fuego* , y *Antiperistasis* ) dice que estos , ni en los Filósofos , ni en el Vulgo pueden ser errores : *No en los primeros , porque antes que se formase el Triumvirato Filosófico , estaban defendidas , y seguidas estas opiniones ; no en el segundo , porque el Vulgo no es capaz de errar en lo que no disputa.*

3 Digo que son bellas las dos razones. Pudiera remitirle al Sr. Mañer á lo que le he dicho en el Consectario sobre este punto ; pero aora no es menester. Mejor será remitirle á una Aula de Filosofia. Escoja la que quisiere , ú de las Religiones , ú de las Universidades de Salamanca , ó Alcalá ; y puesto á la puerta , diga en alta voz , que el aire es pesado , que es una patraña lo de la Esfera del fuego , y una quimera el Antiperistasis. Y verá qué griteria se levanta contra V. md. Entonces sabrá si aquellos tres errores están aún metidos en los tuetanos de innumerables Filósofos. Salga despues de entre los Filósofos ( que saldrá sin duda bien despachado ) , y vaya á un corrillo de Payos : digales asimismo , que el aire es pesado , y que lo que comunmente se dice , que la agua de los pozos está mas fresca en Verano , que en Invierno , es patarata ; que si no le tubieren por loco , ó fatuo , yo quiero pagar algo bueno. De modo , que estos errores están , no solo en infinitos Filósofos , mas tambien en todo el Vulgo alto , y bajo. Solo no le entenderá éste la voz *Antiperistatis*. Pero el que ignoren la voz Griega , ¿ probará que ignoran el obgeto que corresponde á aquella voz ? Diga tambien , que no saben el *Padre nuestro* , porque no le saben en Griego.

4 Pues la linda razon : *Porque el vulgo no es capaz de errar en lo que no disputa.* ; Oh dichoso vulgo , que casi nada errarás , pues casi nada disputas ! ; Pero ai , Dios mio , qué conseqüencia se descubre por aquel lado ! ; Quál ? Que el vulgo de los Idolatras , el de los Mahometanos , el de los Hereses no yerran en materia de Religion , porque en esta mate-  
ria



ría no disputan. ¿ No sería mejor , Sr. Mañer , dejarse de escribir Anti-Teatros , que proferir maximas , de donde salen conseqüencias tan absurdas?

---

## PARADOXAS FISICAS.

---

### DISCURSO XXX.

**Y**A tenemos en el campo al Sr. Mañer armado de Filósofo : dudo si con armas propias , ó ajenas : solo sé , que son falsas. Y en quanto á la repetida cantilena , con que agora nos buelve á dár matraca en el numero primero , de que aun en caso que fuesen errores los que impugno en mis Paradoxas , no serían errores del Vulgo , y por consiguiente impertinentes á mi proposito ; traslado á lo dicho sobre el Consectario , que no soi amigo de machacar. Agora vamos siguiendo las Paradoxas por su orden.

### PARADOXA PRIMERA.

*El fuego elemental no es caliente en sumo grado.*

**2** **¿**QUÉ tiene contra esta Paradoxa el Sr. Mañer? Tiene lo primero , que el Sol es fuego formalmente en sentencia mui recibida de los Filósofos modernos ; y asi la prueba , que yo , contra el sumo calor de fuego elemental , tomo del exceso que hace al calor de aquel el de los rayos del Sol , recogidos en el foco del espejo ustorio , ó es *contra producentem* , ó nada prueba , porque uno , y otro es formalmente fuego.

**3** Bien. Convengo con los Filósofos modernos , en que el Sol es formalmente fuego. ¿ Pero es fuego elemental ? ; Oh lo que le sorprende la preguntilla al Sr. Mañer ! Buelva á mirar

rar la Paradoxa. ¿No ve que en ella no niego el sumo calor á todo fuego formal *ut sic*, sino al fuego elemental? *Ergo non est ad rem* el argumento, entretanto que el Sr. Mañer no nos prueba, que es fuego elemental el del Sol, que será lo mismo que probar, que el Sol está debajo de la Luna.

4 Tiene lo segundo, que para probar el exceso del calor del Sol sobre el del fuego de acá abajo, sería menester hacer el cotejo, congregando las particulas igneas de este elemento, asi como están congregados los rayos del Sol en el foco del espejo ustorio. Respondo, que este cotejo, ó esa congregacion de las particulas igneas no es menester para nada. La razon es evidente: porque Aristoteles, y los que siguiendole, atribuyen sumo calor al fuego elemental, hablan de éste, no en la suposicion de que se congregasen sus particulas igneas (como los rayos del Sol en el espejo ustorio), sino en el estado natural en que le tenemos, y experimentamos. Y asi, como yo pruebe que hai otro fuego (sea congregado, ó disgregado) de calor mas intenso que aquel, pruebo bien que el calor del fuego elemental (como le considera la sentencia Aristotelica) no es sumo: porque calor sumo es el calor maximo posible, y no puede ser maximo, si es posible otro mayor. Muestrenos, ó en Aristoteles, ó en sus Sectarios algun pasage, donde para atribuir calor sumo al fuego elemental, pidan la circunstancia de que se congreguen sus particulas, como se congregan los rayos solares en el espejo ustorio.

5 Tiene lo tercero, que *la llama fulminada* (es frase culta, que significa el rayo, ó centella), que es fuego elemental, es tan activa como los rayos del Sol en el espejo ustorio. Niego el asunto: porque los rayos del Sol recogidos en el espejo vitrifican las materias, que se presentan en el foco: y á esta operacion, que es la mas alta del fuego, no alcanza la llama fulminante. Esta rompe los muros, derrite los metales (que es todo lo que nos pondera de ella el Sr. Mañer); pero que vitrifique piedras, y metales, ni nos lo dice el Sr. Mañer, ni hasta aora lo he oído, ó leído. Respondo lo segundo, que aun quando se concediese todo, nada probaria el argumento. La razon es, porque nada se prueba á favor

de

de la maxima Aristotelica , con que el fuego elemental , solamente fomentado en tales , ó tales materias , solamente congregado de éste , ó aquel modo ( mucho menos si se extrae á estado violento ) tenga calor sumo . La maxima Aristotelica es general ; y una maxima general , en materia fisica respecto de qualquiera especie , se falsifica siempre que no se verifique en todos los individuos de ella , considerados en su estado natural . Tan lejos está de eso la sentencia del calor sumo del fuego elemental , que no se halla tal calor sumo en él ( aun permitido el asunto del argumento ) , sino quando le extraen á un estado violento , y que por tal es de brevissima duracion .

6 Noto aqui , que el Sr. Mañer , hablando del espejo ustorio en general , determina el numero de los rayos del Sol , que se congregan en él , á tres millones , quatrocientos y sesenta y quatro mil rayos . Señor mio , el numero de los rayos , que se congregan , no en todos los espejos es uno , sino mayor , ó menor , segun el mayor , ó menor diametro del espejo . Mas yá sé en lo que consiste . Leyó aquel numero de rayos el Sr. Mañer en las Memorias de Trevoux del año de 1716 , tratando del gran espejo ustorio del Sr. Villeté ; y como está tan bien en las materias , lo que allí se dice de aquel espejo particular , lo aplicó á todos los ustorios , echando á todos los tres millones de rayos , con su aditamento . Tambien le faltó saber , que dentro de un mismo espejo se puede computar mayor , ó menor numero de rayos , segun la mayor , ó menor extension latitudinal , que se diere á cada rayo , lo qual es arbitrario ; y asi note , que quando en aquellas Memorias se hace cómputo del numero de rayos , que se congregan en el grande espejo de Villeté , se le dá á cada rayo la decimasexta parte de una linea quadrada del pie de París ; si el rayo se quiere imaginar mas delgado , ó dividirse el rayo , que allí se señala , en quatro rayos distintos , que esto es voluntario , pues es divisible sin termino ( como todo *Quantum continuo* ) será quadruplicado el numero de rayos ; y si se imagináre mas grueso , será menor el numero . Otra vez le digo al Sr. Mañer , que *oportet studuisse* . Esto de andarse á tras-

trasladar de los libros , para escribir en materias , que antes no se han estudiado poco , ni mucho , es ocasionado á mil yerros enormes , porque aun creyendo que se traslada al pie de la letra , facilmente se toma una cosa por otra.

## PARADOXA II.

*El aire antes se debe juzgar frio, que caliente.*

7 **A** Qui el Sr. Mañer nada dice á favor de la sentencia comun, que impugno. Solo inclina á que el aire, considerada precisamente su naturaleza , antes se debe juzgar indiferente á frio, y calor, que frio, ni caliente: Lo qual, si bien no lo contradigo por aora , pues en la propuesta de la Paradoxa cotejo los dos extremos entre sí , no con el medio, pero no lo prueban los experimentos que alega. Es asi que algunas veces se pueden señalar agentes extrinsecos , que en ausencia del Sol ( y yo tambien en su presencia ) enfrien el aire , como vientos septentrionales, ó las nieves de montes vecinos ; pero otras muchas veces que no hai tales agentes extrinsecos, precisamente por la ausencia del Sol , si es algo dilatada, como en las noches de Invierno , se experimenta el aire frio : luego es preciso confesar, que es frio por su naturaleza; pues á no serlo, siempre necesitaria de agente extrinseco para enfriarse.

8 Al cargo que me hace el Sr. Mañer , de que debí para mi prueba hacer cuenta , no solo de la ausencia del Sol , mas tambien de la de los fuegos subterranos, los quales por sí solos pueden calentar el aire, aun en ausencia del Sol : Respondo , que yo consideré la causa ordinaria, y regular del calor del aire; no la irregular , y extrordinaria, quales son los fuegos subterranos , quienes en rarissimos parages son en tanta copia , y están tan vecinos á la superficie de la tierra , que puedan dár calor sensible al aire.



## PARADOXA III.

*El agua, considerada segun su naturaleza, antes pide ser sólida, que fluida.*

9 **D**ice lo primero el Sr. Mañer, que como yo pruebo esta Paradoxa por el mismo principio que la antecedente, él responde por los propios medios que á la antecedente ha respondido. Ahora subsumo yo. *Sed sic est*, que á la antecedente no ha respondido, ni bien, ni mal: luego á esta no responde ni mal, ni bien. Y asi es, pues se contenta con decir que ha respondido, y pasa á proponer por argumento un texto de la Escritura, con que da por concluída la disputa sobre esta Paradoxa.

10 Vayase un poquito mas despacio el Sr. Mañer, y advierta, que además de la prueba comun á ambas Paradoxas, hai otra especial *ad hominem* contra Aristotelicos, que consiste en que la agua en su sentencia es fria *in summo*, y la frialdad *in summo* no puede menos de elar, y por consiguiente consolidar al sugeto en quien se halla. ¿Cómo se deja esto en el tintero?

11 Veamos aora el texto, que yá habia mucho tiempo que tenia ociosa su grande erudicion escrituraria. Dice, que los tres dias de la Creacion estubo la agua fluida, pues al tercero la congregó Dios en un lugar; lo que no pudiera hacer sin milagro, á estár elada. *Sed sic est*, que los tres primeros dias faltaba el agente extrinseco del Sol, que la liquidase, pues este fue criado al quarto dia: luego estaba la agua fluida en virtud de su propia naturaleza, y no por la fuerza de algun agente extrinseco.

12 ¿Quién le dijo al Sr. Mañer, que no habia en los tres primeros dias agente extrinseco, que calentando la agua la liquidase? ¿No habia luz en este tiempo? Claro está, pues Dios la crió el primer dia. ¿Y esa luz no venia de algun cuerpo iluminante? Asi lo dicen Padres, y Expositores comunmente, y asi lo dirá tambien el Sr. Mañer, pues anda á aor-

rar de milagros, y sin milagro no podia estar la luz sin inherencia á algun cuerpo luminoso. Supuesto, pues, que habia cuerpo iluminante, ¿de dónde sabe el Sr. Mañer, que ese cuerpo iluminante no era tambien calefaciente? Demos un paso mas. Y si le añadiese yo, que ese cuerpo iluminante era el Sol, ¿qué diria el Sr. Mañer? Haria burla de mí, ya se ve; porque consta de la Escritura, que el Sol fue producido el quarto dia. Pues riase tambien de Santo Tomás, que dice expresamente que el Sol, y todos los demás Luminares celestes fueron hechos el primer dia. ( 1 p. *quæst.* 70, *art.* 1 ) Riase asimismo del Eximio Suarez, que afirma lo mismo. ( *lib.* 2 de *Opere sex dierum*, *cap.* 2 ) En uno, y otro hallará explicado, cómo se entiende la produccion de los Luminares, que la Escritura señala en el dia quarto; como tambien la razon por qué Moisés no la asignó al primero. Esta sentencia no hai duda que es dificil, por la aparente oposicion del sagrado Texto: con todo, es la mas seguida, porque se les encuentran mas espinas á todas las demás, que hai en esta materia. Pero qualquiera que se lleve, se abre lugar á que haya agente extrinseco, que caliente el agua en los tres primeros dias. Porque si se dice con algunos, que Dios crió el primer dia la luz separada de todo cuerpo, del mismo modo pudo producir el calor. Si se quiere decir con otros que la produjo inherente á otro cuerpo distinto del Sol, como ese cuerpo fue iluminante, pudo ser tambien calefaciente. Si, en fin, con otros, que Dios por sí mismo, sin intervencion de otra causa, produjo, y conservó la luz aquellos tres dias, como inexistente precisamente al cuerpo iluminado, del mismo se puede decir, que produjo, y conservó el calor.

13 Como quiera que aquello haya sido ( que con certeza nadie lo sabe ), lo que sabemos con certeza es, que en los Países subpolares, precisamente por la larga ausencia del Sol, la agua del mar está elada, y sólida. Y si no, señalenos el Sr. Mañer el agente extrinseco, que la enfria alli; lo que no hace, ni podrá hacer, si no es que recurra al aire. Pero de ese modo, por escaparse de esta Paradoxa, cae en la red de

de la antecedente, concediendo que el aire por sí mismo es frío.

14 Y no dejaré aquí de advertir, que el Sr. Mañer, quando estraña tanto el oír que el agua por su naturaleza antes pide ser sólida, que fluida, se pasma de pocas cosas. ¿Qué fuera si alguien le digera lo mismo del aire? Pues ve aquí que no falta quien lo diga, y lo pruebe; y á fé que es un gran Físico. Por si no quiere creerme, cítole al famoso Medico de Lieja Herman Boerhaave *in Instit. Chymicæ, tom. 1, pag. 211* de la impresion de París de 1724.

### PARADOXA IV.

*O todas las qualidades son ocultas, ó ninguna lo es.*

15 **D**Ice el Sr. Mañer, que *esto no es Paradoxa, ni merece nombre de tal, sino solo argumento de los Cartesianos, sin afirmacion, ni conclusion en ninguno.* ¿Este es fallo, ó laberinto? O quiere decir el Sr. Mañer, que la misma tesis, que propongo por Paradoxa, es argumento de los Cartesianos; y esto no puede ser, porque tan gran disparate sería decir, que una proposicion sola es argumento, como decir, que una piedra sola es toda la casa; ó quiere decir, que el argumento, con que pruebo aquella proposicion, es de los Cartesianos: y de aquí ¿cómo puede inferirse, que la proposicion probada no es Paradoxa? ¿Son, por ventura, incapaces los Cartesianos de formar argumentos probativos de Paradoxas? Item: ¿Qué quiere decir *argumento de los Cartesianos, sin conclusion en ninguno?* ¿Puede haber argumento sin conclusion, ó consiguiente, que es lo mismo? ¿Estraña logica es la del Sr. Mañer!

16 Yo leí las Obras Filosóficas de Descartes, y de algunos Cartesianos: y protesto que no me acuerdo de haber leído en alguno el asunto de la presente Paradoxa. Pero que lo fuera, ¿qué teníamos con eso? Hice yo pleito homenaje de

no escribir jamas, sino lo que ningun otro escribió? En fin, ¿qué quiere decir, el que *yendo yo por este rumbo, bien pudiera llenar de Paradoxas el tercer tomo?* ¿Qué es ir por este rumbo? ¿Es usar de los argumentos de los Cartesianos? Eso no bastará acaso para llenar ni aun tres hojas, porque es menester que los argumentos sean probativos de Paradoxas, y que los prueben bien: porque yo no he de echar mano de todo lo que tenga visos de argumento, para llenar un escrito, como hace el Sr. Mañer: y acaso no hallaré en todos los libros de los Cartesianos argumento alguno contra la opinion comun que me quadre. ¡Oh, qué cosas nos ha dicho aqui el Sr. Mañer en menos de seis líneas!

Omitimos la Paradoxa quinta, porque dá pleno asenso á ella el Sr. Mañer.

## PARADOXA VI.

*El Sol, en virtud de su propria disposicion intrinseca, calienta, y alumbrá con desigualdad en diferentes tiempos.*

17 **F**undé esta Paradoxa en las manchas que á veces se observan en el Sol, las cuales, prescindiendo de otras causas, es preciso disminuyan la luz, y calor del Sol. Dige *prescindiendo de otras causas*, porque es cierto que hai otras, que hacen lo mismo, y aun mas poderosamente, que aquellas manchas, como la mayor distancia del Astro, la incidencia obliqua de sus rayos, los vapores interpuestos, &c.

18 Dos cosas dice á esto el Sr. Mañer: la primera, que supone que esta observacion, ó reflexion la habré visto en las Memorias de Trevoux del año 1725, art. 57, donde se propone en nombre de Monsieur Maraldi, y del P. Rheita: la segunda, que los Autores de las Memorias impugnan alli mismo la opinion de Rheita, y Maraldi, y así debí hacerme cargo del argumento que hacen contra ella.



19 A lo primero digo, que le protesto al Sr. Mañer (creame si quisiere), que quando escribí las Paradoxas Físicas, aun no tenia en mi libreria, ni habia visto las Memorias de Trevoux del año de 25. Mas esto importa poco, pues como digo poco há, yo no hice pleito homenaje de decir siempre lo que ningun otro dijo.

20 A lo segundo respondo, que, prescindiendo de si los Autores de las Memorias impugnan la opinion de Rheita, y Maraldi, es cierto, que no impugnan la mia. La conclusion, que ponen dichos Autores, es esta, y concebida en estos propios terminos: *No es del Sol de quien depende precisamente el grado de frio, ú de calor, que reina sobre la tierra.* Esta proposicion prueban; y esta en ninguna manera es opuesta á lo que yo digo en la Paradoxa. Es claro: pues yo no digo (y fuera un grande absurdo el decirlo), que dependa precisamente del Sol el grado de frio, ó calor, que hai sobre la tierra. En aquel adverbio *precisamente* no reparó el Sr. Mañer, aunque lo copió. ¡Notables descuidos padece en la observacion de los adverbios! Decir, que depende *precisamente* del Sol el aumento, ó disminucion de calor, y frio, sería negar que haya otras causas que influyan en lo mismo. Esto no lo digo, ni me pasa por la imaginacion; antes todo lo contrario, como puede verse en el num. 20, que es el primero de mi Paradoxa. Es claro que hai otras, y mucho mas observadas, que la que yo señalo. Lo que digo es, que aun en defecto de aquellas, ó prescindiendo de aquellas, las manchas del Sol por sí mismas disminuyen algo el calor, y luz que comunica el Astro á la tierra: lo qual, ni lo niegan los Autores de las Memorias, ni pueden negarlo. Pero aunque no me impugnan á mí, pudieron con razon impugnar á Maraldi, y á Rheita: porque el primero probablemente atribuia la moderacion de los calores de un año, y el segundo la intension de los frios de otro á las manchas del Sol, como á causa unica, segun entienden su opinion los Autores de las Memorias. Esto yo tambien lo juzgo improbable, porque no ocupando las manchas, por lo comun, sino una mui corta porcion respectivamente al todo del disco Solar, es poquis-

simo, y casi insensible el aumento del frio, ó disminucion de calor que pudieran inducir: por consiguiente, habiendo sido muy notables la disminucion de calor, y aumento de frio de los dos años, de que hablan Maraldi, y Rheita, es preciso concluir, que con las manchas del Sol concurren otras causas. Luego ni yo seguí la opinion de Maraldi, y Rheita, ni es contra mí lo que dicen los Autores de las Memorias.

21 Asimismo es evidente, que nada hace contra mí otro pasage que cita el Sr. Mañer de las Memorias de Trevoux del año de 1716; pues solo pretenden en él sus Autores lo mismo que en el citado arriba: conviene á saber, que hai otras causas, fuera de las manchas del Sol, ó la falta de ellas, bastantemente poderosas para hacer los años, ó frios, ó calientes, lo qual yo redondamente concedo.

22 Sobre el contexto de esta Paradoxa me nota el Sr. Mañer dos descuidos. El primero es decir aqui, que *las manchas transitorias del Sol disminuyen el calor, y la luz ácia las Regiones elementales*, habiendo dicho donde traté de los Eclipses, que la falta de luz, y calor del Sol, por la interposicion de la Luna, no puede hacernos daño perceptible. Pretende que hai contradiccion entre estos dos pasages. Y cierto que solo los ojos linceos del Sr. Mañer pudieran descubrirla. Si yo digese, que la disminucion de calor, y luz del Sol, ocasionada de las manchas, nos hacian daño perceptible, vaya con Dios que hubiese contradiccion. Pero no se hallará que haya dicho tal. Mas aunque lo hubiera dicho, no habria sombra de ella. ¿Es, por ventura, lo mismo, para el efecto de dañar, la disminucion de luz, y calor por tres horas solamente (que es lo mas que dura el Eclipse Solar), que la disminucion de calor, y luz, ocasionada de las manchas del Sol, que dura á veces meses, y años? Si yo digese, que el faltarme alguna porcion del alimento necesario, por una comida sola, no podia hacerme daño, ¿se me podria inferir de ahí, que tampoco podria hacerme daño esa falta continuada por un año entero? ¿No podria asegurar el daño en este segundo caso, y negarle en el primero sin contradiccion alguna? ¿Qué duda puede tener esto?

23 El segundo descuido me le atribuye el Sr. Mañer, siendo suyo. Es el caso, que me imputa la inteligencia (errada á lo que él pretende) de un texto de Job; la qual no es mia, ni la puse en mi nombre, sino de otros Autores, sin aprobarla, ni reprobarla. Y esto le basta al Sr. Mañer para decir con la satisfaccion que suele: *A estos yerros vá expuesto, P. Rmo. el que traslada sin mas reflexion que tomar lo que en otro halla.* La falta de reflexion (como tambien la libertad de palabras tan insultantes) toda está de parte del Sr. Mañer. Si su merced hiciera alguna reflexion, por poca que fuera, en lo que lee, advirtiera, que solo refiero la sentencia de otros, y la prueba que toman de aquel texto, sin aprobar ni la sentencia, ni la prueba; antes bien todo vá metido en una clausula que empieza: *Creen algunos, &c:* lo que evidentemente manifiesta, que todo el contexto de dicha clausula se refiere á la opinion de aquellos *algunos.*

24 *La Paradoxa septima se omite, porque el Sr. Mañer dice que asiente á ella.* Es verdad que para decir esto solo, hizo su division, como en las demás: puso *Paradoxa VII* arriba con letras gordas, y luego debajo el asunto de la Paradoxa, que es la mas larga de todas, porque se atendió mucho á no omitir superfluidad alguna, á fin de abultar el Anti-Teatro.

## PARADOXA VIII.

*La extension de la llama ácia arriba, en forma piramidal, ó cónica, es violenta á la misma llama.*

24 **Q**uanto propone contra esta Paradoxa el S. Mañer, depende de que ignora el distintivo del movimiento natural, y el violento. Prueba lo primero, que la llama es mas leve que el aire que la circunda. Hasta aqui va bien. Luego subsume: el cuerpo mas leve, que aquel líquido, que le rodea, sube sobre él naturalmente, ó con

movimiento natural: luego la llama, con movimiento natural, y no violento, sube sobre el aire que la circunda. De la menor subsumpta no da otra prueba, sino que siempre vemos en todos los líquidos, que el leve se pone sobre el grave.

26 Digo que la menor subsumpta es falsa, y la prueba ninguna; como puede verse en estotra, que procede sobre la misma experiencia: *Siempre vemos que el cuerpo grave sube quando hai fuerza superior á su gravedad, que le impela ácia arriba: luego sube naturalmente.* El antecedente es verdadero, y la consecuencia falsa. Lo mismo puntualmente sucede en la prueba del Sr. Mañer, que en esta instancia. Y ¿qué mucho, si idénticamente el caso es el mismo? Lo que le evidenciaré aora al Sr. Mañer.

27 Sube un cuerpo, siempre que es mas grave que él el líquido, que le circunda. ¿Pero por qué sube? Porque hai fuerza superior á su resistencia que le impele ácia arriba; conviene á saber, la del líquido circundante, que como mas grave que el circundado, hace mas fuerza que él para ocupar el lugar infimo, y no puede ocuparle, sino en virtud de la accion con que impele ácia arriba el otro. Hasta aqui convienen los Filósofos modernos, y entre ellos el P. Vicente Tosca en la misma autoridad que cita el Sr. Mañer, como si estubiera á su favor, siendo asi que le degüella.

28 Pasemos adelante. ¿Qué es movimiento natural? Aquel que proviene de virtud intrinseca, y natural del mismo mobil. ¿Cuál es el violento? El que no proviene de virtud propia del mobil, sino de impulso extraño. Ve aqui ajustadas todas las cuentas. El cuerpo menos grave, circundado de liquido mas grave, se mueve ácia arriba. ¿Pero por virtud propia? No, sino por el impulso del líquido mas grave, que hace fuerza por ocupar su lugar. El aceite v.gr. eternamente se estaria en el fondo de la vasija, si no vertiesen en ella agua, ú otro licor mas pesado que él. Pero vertido éste, por razon de su mayor gravedad, hace mas fuerza que el aceite, para ocupar el lugar infimo, y con esta fuerza impele ácia arriba el aceite. Ni mas ni menos que la piedra eterna-



mente se estaria en el suelo, si una fuerza mayor que la resistencia de su gravedad no la impeliese ácia arriba.

29 Todo esto supone la sentencia, hoy corriente, de que en ningun cuerpo hai levidad absoluta, sino respectiva. Esto es, todos son graves; pero mas, ó menos: y se dice leve, respecto de otro, el que es menos grave. Tambien se debe suponer, que quando distinguimos el movimiento natural, y violento, hablamos segun la sentencia comun, porque en la Cartesiana, que no admite movimiento alguno, ni aun el de los graves, sino en virtud de impulso estraño, no hai esta distincion.

30 De modo que el Sr. Mañer se quedó en los arrabales de la questão. Propusonos la experiencia que está á los ojos de todos, y le pareció que con esto tenia ajustado el negocio; siendo asi, que esa misma experiencia, bien mirada, prueba invenciblemente mi Paradoxa. Con esto queda desvanecido lo demás que dice sobre el experimento de Bacón, pues todo mira á persuadir que la llama sube en forma piramidal, quando el liquido que la circunda, es mas grave que ella, y no sube, quando aquel no es mas grave: lo que no solo concedemos, sino que de esto mismo hacemos argumento concluyente á favor de la Paradoxa.

### PARADOXA IX.

*Es dudoso si los graves, apartados á una gran distancia de la tierra, bolverian á caer en ella.*

31 **D**OS equivocaciones tan monstruosas hallo en la impugnacion que hace el Sr. Mañer á esta Paradoxa, que estaba por decir, que superan á quanto hasta ahora he hallado de admirable en su Anti-Teatro. La primera es confundir la proposicion categórica con la hipotética. Yo digo que es dudoso, si los graves bajarían debajo de la hipótesi propuesta; esto es, en caso que se apartasen á

una gran distancia de la tierra. Y el Sr. Mañer me arguye con la experiencia de que los graves bajan, y que las mismas varias sentencias que hai en orden á la causa que los hace bajar, suponen que bajan; y que quando en la Statica se disputa sobre la aceleracion de los graves en el descenso, se da por asentado que bajan; y daga que bajan, y torna que bajan, y buelve que bajan. Señor, por amor de Dios, que no es eso. ¿Quién ha de ser tan fatuo que le niegue que los graves bajan, ni dude de ello? Suponemos que bajan, y bajarán eternamente, entretanto que un Angel no los coloque en aquella gran distancia de la tierra, que pide nuestra hipótesi; prescindiendo por aora de si una pieza de artillería podrá apartar la bala á esa distancia. La duda propuesta no es si bajan, ó no bajan, como hoi están las cosas; sino si bajarían, ó no bajarían, en caso de removerse muchissimo de la tierra. Para uno que digese *es dudoso si los bueyes, en caso que tubiesen alas, bolarían*, ¿qué argumento sería probarle á secas, que los bueyes no vuelan, y aferrar en que no vuelan, y traer testigos de que no vuelan? Si la duda está propuesta debajo de una hipótesi que jamás se vió, ¿qué impugnacion será arguirle con lo que de facto sucede?

32 La segunda equivocacion es instar con unos entimemas, cuyo consiguiente es contradictorio á lo que se supone en el antecedente, al argumento que hago yo, en que el consiguiente, bien lejos de ser contradictorio, tiene conexion con el antecedente. Yo arguyo asi: Es dudoso qual sea la causa del descenso de los graves, si alguna facultad intrinseca suya, ó la virtud atractiva de la tierra: luego es dudoso, si puestos á una grandissima distancia, bajarían. Esta duda, que hai en el consiguiente, se infiere de la que hai en el antecedente. La razon es clara; porque puesta la segunda sentencia, los graves no de qualquiera distancia bajarían, pues podria la distancia ser tanta, que estuviesen fuera de la esfera de actividad de la virtud atractiva de la tierra; la qual, como finita, no á qualquiera distancia alcanza. Luego la duda de si la causa del descenso de los graves es la vir-

virtud atractiva de la tierra, trae consigo necesariamente la duda de si puestos en qualquiera remotissima distancia, bajarían. ¿Qué instancia es para esto aquel entimema del Sr. Mañer, *los Cielos se duda si son sólidos, ó fluidos: luego dudoso es el que haya Cielos?* ¿Qué instancia, digo, se puede hacer con un entimema, donde el consiguiente es contradictorio á lo que se supone en el antecedente; á otro, donde no hai tal contradiccion, antes hai conexión? Yo le pondré en la misma materia otro entimema, donde la duda del antecedente infiere la del consiguiente: *Es dudoso si el Cielo (hablando en general) es fluido, ó sólido: luego es dudoso si hai siete Cielos Planetarios, ó uno solo.* Aquí sí que la consecuencia es buena, porque no hai repugnancia en el consiguiente á nada de lo que supone el antecedente, antes hai conexión: porque si el Cielo es fluido, todo será un cuerpo etereo continuo desde la Luna al Firmamento; y si es sólido, no pueden salvarse los varios movimientos de los Planetas, sin poner siete Cielos distintos. Asi, Sr. Mañer, que hai dudas que tienen entre sí conexión, dudas que tienen inconexión, y dudas que tienen entre sí repugnancia: y querer hacer instancia con las ultimas á la primeras, es carecer no solo de la Logica artificial, mas aun de la natural.

33 Aora reparo en otra solemne equivocacion del Sr. Mañer; y es, que aquella expresion, de que tal vez uso en la duda del descenso de los graves *puestos á qualquiera distancia de la tierra*, la tomó al revés, como si yo comprendiese en ella las distancias mas cortas, y dudase de si bajaría el grave puesto á dos, quatro, diez, veinte varas de la tierra. ¡Buena duda sería esa! No, señor, esta proposicion, *es dudoso, si los graves, puestos á qualquiera distancia de la tierra, bajarían*, equivale, y hace el mismo sentido que esta, *es dudoso, si los graves, por mas, y mas que se apartasen de la tierra, bajarían.* ¿Que tambien sea menester explicar esto!

34 A lo del experimento de la bala de artillería, disparada verticalmente, sobre que cité á Cartesio, digo que yo le cité mui bien; pero el Sr. Mañer buscó la cita mui mal.

La cita fue de este modo: *Veanse las Epistolas de Cartesio á Mersenno, tom. 2, Epist. 106.* El Sr. Mañer no registró mas que la epistola 106, y debió registrar mas. Si mi intento fuese remitir el lector unicamente á la Epistola 106, escusado era decir, *veanse las Epistolas* (en plural) *de Cartesio á Mersenno.* ¿Pues á qué fin se determinó aquel numero? A fin de señalarle al Sr. Mañer desde dónde habia de empezar á leer. Es así, que en la Epistola 106 le dice Cartesio á Mersenno, que no quedaba satisfecho del experimento, á menos que se hiciese con una pieza de artillería, que recibiese bala de hierro de treinta, ó quarenta libras. Si fuese el Sr. Mañer pasando hojas hasta la Epistola 111, que no estaba tan lejos, hallaría que el P. Mersenno hizo el nuevo experimento en la forma que se lo habia dictado Cartesio, como se colige de estas palabras: *Gratias etiam ago pro experimento de globo versus Zenith exploso, qui non recidit, quod certè valdè mirabile est.* Estas segundas gracias no tenían sobre qué caer, si Mersennò no se hubiese arreglado en el segundo experimento al dictamen de Cartesio. Pero dice el Sr. Mañer, que en las Obras de Mersenno no se halla esta especie. Y ¿qué sacamos de ahí? Tampoco se hallan sus Cartas escritas á Cartesio. ¿Es preciso que un Autor introduzca en sus Obras todo lo que sabe, ó ha visto? ¿No pudo tambien Mersenno tener concluidas sus obras, quando hizo aquellos experimentos?

35 Despues de todo le confieso al Sr. Mañer, que no fio mucho en el experimento alegado, porque pudo inclinarse algo la maquina al disparar, y caer la bala á distancia, que no la percibiesen los que asistian á la operacion. Pero con la duda que tiene, sirve de algun aditamento á las razones de dudar, que se propusieron á favor de la Paradoxa, y para eso se trajo.

36 Corona el Sr. Mañer esta Paradoxa con un descuido mio, que consiste en que tocando incidentemente la magnitud de la tierra, no la determiné á punto fijo, sino segun el poco mas, ó menos. Bien por cierto: como si esto estubiese evidentemente averiguado con toda precision. Todos los Mathematicos que tratan de Geografia, hallan grandissima

di-



dificultad en hacer las observaciones con tal exactitud, que no quepa el *mas*, ó *menos*. Y de aqui vino, que segun las observaciones diferentes, se señala diferente magnitud. ¿Quánta discrepancia se encuentra entre la medida de Snelio, y la del P. Ricciolo? ¿Y quánta tambien entre el P. Ricciolo, y los Mathematicos Parisienses? Sin embargo, el Sr. Mañer quiere que á punto fijo le señale la circunferencia de la tierra. Harélo, quando los Mathematicos estén acordes sobre el punto.

## PARADOXA X.

*En la composicion de todos los vegetables entra alguna porcion metalica.*

37 **C**Oncede la Paradoxa el Sr. Mañer, pero me nota tres descuidos. El primero consiste, en que dando por mas probable en una parte el que no hai virtud atractiva en el mundo, en otra asiento, como evidente, que la tierra tiené virtud magnetica. Esta nota supone, que *apud omnes* lo mismo significa *virtud magnetica*, que *virtud atractiva*, y supone mal. Quantos tratan del Imán filosoficamente, usan de la voz *virtud magnetica*. Sin embargo, muchissimos, llegando á explicar qué virtud es esa, niegan que sea virtud atractiva; esto es, que obre el Imán por verdadera atraccion. De modo, que *virtud magnetica* significa, sin determinacion filosofica, aquella facultad productiva de los efectos, que se observan en el Imán; aora esta facultad sea substancial, ó accidental, consista en alguna qualidad Aristotelica, ó en puro mecanismo, obre por traccion, como dicen unos, ó por atraccion, como dicen otros. Pero *virtud atractiva* significa determinadamente facultad, que obra por verdadera atraccion.

38 El segundo descuido dice, que está en esta proposicion mia, *la aguja magnetica en las Regiones boreales baja la cuspide de la linea orizontal á buscar el Polo terrestre.*

Digole, que la misma proposicion hallará en el P. Dechales, *lib. 1 de Magnet. Tert. Ord. Experiment. experim. 5.* Y en el P. Tosca *lib. 1 de Geografia, cap. 3, prop. 13, num. 3.* ¿Para qué he de dar mas satisfaccion á quien trata de descuidar todo lo que ignora?

39 El tercer descuido es, haber señalado por primer inquiridor de las particulas metalicas de los vegetables á Monsieur *Gofredo*, de la Academia Real de las Ciencias. No hice tal cosa. Referí la experiencia que hizo Monsieur *Gofredo*, sin decir, ni significar que fuese el primero, ni el segundo que examinó esta materia. Vease mi num. 39, que es el que cita el Sr. Mañer. ¿Si á mí se me cita con esta legalidad, qué será á los Autores que no veo?

## PARADOXA XI.

*Sin fundamento, y aun contra toda razon se atribuye al Sol la produccion del Oro.*

40 **A** Qui nos propone el Sr. Mañer un enredo, que no podrá descifrar el mismo que inventó los enigmas. Dice, que de haber dicho yo *que no alcanza la actividad del Sol á producir los metales, y especialmente la Plata, y el Oro*, lo que se infiere es, *que yo supongo que el Sol es quien produce los metales, y especialmente la Plata, y el Oro.* ¡Estraño racionio! De modo, que porque afirmo que no tiene actividad para producirlos, ¿se infiere, que supongo que los produce? ¡Es á quanto puede llegar una buena Logica!

41 Notame luego por descuido el haber escrito, que *se dice, que el Oro debe su existencia al Sol.* ¿Pues qué duda tiene, que esto se dice? Y aunque se diga sin verdad, y aun sin fundamento alguno, ¿dejará de decir verdad el que solo afirma que *se dice*?

## PARADOXA XII.

*Posible es naturalmente restituir la vista á un ciego.*

42 **E**Sta Paradoxa he propuesto, constituyendola solo en aquel grado de probabilidad que merecen las relaciones de los experimentos, traídos por Autores que cito: añadiendo, y repitiendo por dos veces, que no salgo por fiador de la verdad de aquellos experimentos. Esta protesta bastaba para indemnizarme de los ímpetus de otro cualquiera que no fuese tan riguroso como el Sr. Mañer; quien sin embargo de haberme negado por fiador, quiere, como por justicia, obligarme á que pague por aquellos Autores, como si lo fuera. Ahora bien, por evitar pleitos, y apelaciones, aquí estoy pronto á pagar. ¿Qué es lo que debo?

43 No resulta de los Autores otra cosa, sino el argumento que me hace el Sr. Mañer, de que si los remedios para recobrar la vista, de que doi noticia, fuesen ciertos, *ya no hubiera ciegos en el mundo, pues para una pérdida tan sensible como es la vista, se hubieran propagado esos remedios, y á lo menos ningun Principe pudiera estar ciego, ni tuerto.* Niego la seqüela, la qual no probará jamás el Sr. Mañer. Aunque los remedios fuesen ciertos, y los supiesen todos los hombres, habria muchos, y muchissimos ciegos, y habria Principes ciegos, y vizcos, y torcidos, y tuertos. ¿No vé el Sr. Mañer que los remedios, de que se habló, no sirven para toda ceguera; antes con expresion se dijo, que solo restituian la vista, quando esta falta nacia de haberse vertido los humores del ojo, mediante alguna picadura? Luego todos los demás, que están ciegos, ó tuertos por otras causas, ciegos, y tuertos se quedarian, aunque los remedios fuesen eficaces, y públicos; de modo, que estos servirían solo para una, ú otra ceguera mui rara, pues es cierto, que es harto raro el caso, en que se pierde la vista por este accidente.

El

44 El compás á la izquierda, con que el Sr. Mañer procura hurtar el cuerpo á la autoridad del P. Dechales, está egecutado con destreza, si no embolviera una pesada injuria contra tan excelente Autor. ¡Qué bien comprendido tiene el genio, y leídas las Obras del P. Dechales, quien insinúa, que en lo que dijo del ojo artificial, solo fue mostrar la sutileza de su ingenio! Fue el P. Dechales sutilissimo, no hai duda; pero juntamente gravissimo, y solidissimo, de cuya indole desdecia tanto escribir, para ostentacion de ingenio, cosa que no tubiese realidad, como de otros desdice escribir cosa que no sea mera ilusion. La construccion del ojo artificial no se inventó para el uso que se expresa en esta Paradoxa, sino para representar los principales fenomenos de la vista, y dar una idea sensible de la Optica. Discurrió el P. Dechales estotra aplicacion; sin embargo desconfia de su utilidad, como yo tambien; no porque mirando por sí solo con la consideracion mathematica el ojo artificial, y prescindiendo de todos los demas accidentes, no se haga evidencia de que supliria la falta de los humores, y tunicas del ojo que están ácia su convexidad; sino porque se juzga imposible que la retina, arrancado el ojo, se conservase en la debida temperie para egercerse en ella la vision.

---

## MAPA INTELECTUAL.

---

### DISCURSO XXXI.

**Q**uanto sobre este Discurso dice el Sr. Mañer, va fundado en un falso supuesto que establece al principio; esto es, que el Vulgo no juzga que hai Naciones Barbaras por defecto de genio, sino solo por defecto de cultura, y aplicacion. Tan falso es esto, que aun fuera del Vulgo se propaga en no pocos aquel errado juicio.

Y



Y si lo miramos bien , es casi consiguiente necesario al concepto que comunmente se hace de la desigualdad de las Naciones en quanto á la habilidad intelectual. Porque si, pongo por egemplo, dentro de la misma Europa , y en la corta distancia que hai de Italia á Alemania , se juzga comunmente que los genios de aquella Nacion exceden mucho á los de ésta en sutileza ; ¿qué dificultad hai en que esta desigualdad entre Naciones remotissimas sea tanta , que en algunos llegue al punto de barbarie? El P. Dominico Bouhours ( que á fé que no era del vulgo ), en sus *Coloquios de Aristio , y Eugenio* puso en cuestión , si puede haber algun Alemán que sea bello de espiritu ; y responde que sí : pero que será un prodigio. Si un Autor tan discreto hizo este bajissimo concepto del genio de los Alemanes , ¿quál le hará el Vulgo de los que oye llamar *Salvages de la America*? He dicho *del genio de los Alemanes*, pues el P. Bouhours no ignoraba que en Alemania se cultivan las letras como en otra qualquiera Nacion Européa , y así era defecto de capacidad, no de cultura , el que notaba en aquella Nacion. Asi que este errado concepto del Vulgo (incluyendo aun á muchos que no se reputan por Vulgo), está tan á los ojos de todos , que no sé como hai resolucion para negarle. Pero el Sr. Mañer, como Procurador general del Vulgo , unas veces niega los errores que todo el mundo palpa en esta clase de gente , y otras veces defiende que no son errores.

2 Despues de sentado aquel falso supuesto , va discutiendo por varias Naciones del mundo , y señalando en cada una , ó alguna ignorancia considerable , ó algun notable error , ó alguna practica irracional. En esto se estendió con mucha proligidad , porque en qualquiera libro , de tantos como tratan de Naciones , se encuentra forrage sobrado, no solo para llenar un Discurso , mas aun para un libro entero. ¿Pero á qué fin es esto ? O con esos errores pretende probar en las Naciones , que inciden en ellos , una barbarie ( pues así la llama ), que sea defecto de capacidad nativa , ó una barbarie que signifique solo falta de cultura. Si lo primero, incide en el mismo error , que por mui exorbitante niega en  
el

el Vulgo; y esto le calificaría ( lo que no puede ser ) de mas ignorante, y rudo, que el Vulgo mismo. Si lo segundo, nada prueba contra mí; pues yo no niego, antes positivamente concedo mucha desigualdad entre varias Naciones, por la cultura de unas, y falta de cultura de otras. Y ve aqui con un papirote solo derribada esta grande esquina del Anti-Teatro.

3 La verdad es, que el Sr. Mañer se descuida enormemente; y olvidado de que al principio negó aquel error en el Vulgo, despues le afirma en varias partes, especialmente tratando de los Gallegos, de quien dice, que *entre todas las Provincias de España son reputados por la gente mas insipiente*; y poco mas abajo, que *son tenidos los Gallegos por gente ruda*. Ahora pregunto: ¿los que tienen á los Gallegos por gente ruda, entienden esta rudeza por falta de capacidad, ó por falta de cultura? Precisamente ha de ser lo primero: Lo uno, porque la voz *rudeza* eso significa propriamente; y asi no se dice uno rudo, porque no ha estudiado, sino porque es inepto para el estudio. Lo otro, porque nadie ignora, que en Galicia hai tantas Escuelas para la instruccion de los naturales, como en otro qualquiera Reino de igual poblacion. Solo mi Religion tiene en aquél dos Colegios de Artes, y uno de Teología. Los Jesuitas tienen seis Colegios. De las Religiones de Santo Domingo, S. Francisco, Agustinos, y Mercenarios, donde se enseñan Artes, y Teología, hai muchos. Sobre esto la Universidad de Santiago es frequentada de innumerable Estudiantina, y está adornada de dos Colegios, el de Fonseca, y el de S. Clemente, de donde salen cada dia excelentes sugetos para varias Iglesias. Luego es preciso, que la rudeza que se nota en la gente de Galicia, sea considerada de los que la notan, como defecto, no de cultivo, sino de capacidad.

4 Realmente es asi, que el Vulgo de las demás Provincias de España, midiendo toda la Nacion por aquella pobre gente que va á la siega, hacen este juicio: en que se muestran harto mas rudos, que los mismos á quienes notan de tales; pues son dos errores grandes, regular por la gente del

Cam-

Campo toda la de un Reino, y tener por rudeza nativa la que solo es falta de cultura. El primer error yá tiene un grande egemplar en los Españoles, respecto de los Franceses: pues el Sr. Mañer, tratando de la oposicion de las dos Naciones, nos deja dicho á la pagina 223, que los Españoles *discurrían que todos los Franceses eran de la misma laya que aquella gente inferior que viene de Francia á España*. El segundo, aunque tan craso, juzgo yo que no existe solamente en el que vulgarmente se llama Vulgo, mas tambien en algunos, que aunque visten mejor, no entienden mejor que el Vulgo. Tambien contribuye á lo mismo oírles hablar á la gente de la siega aquel language, que juzgan ridiculo, y despreciable, como si el entendimiento de los hombres estuviera vinculado al idioma que hablan, y como si no hubiera *rudos* en Castellano, *insipientes* en Latin, y *lourdauts* en Francés.

5 La falta de reflexion en esta materia no puede ser mayor, porque está á los ojos de todos patente el motivo para el desengaño. En las Religiones, en las Universidades, en los Colegios respectivamente al numero de los Gallegos que estudian, tantos sugetos habiles se encuentran, como en los individuos de las demás naciones. Lo mismo se observa en los de otras Provincias, cotejados entre sí. Por lo qual yo no hallo motivo para dar, en quanto á esto, preferencia á una sobre otra. Oí en cierta conversacion á un Castellano de espíritu sublime, que llevaba una opinion média en quanto á la habilidad de los Gallegos. Decia, que de Galicia sale mucho menor numero de ingenios que de las demás Naciones; pero que habia observado que de esos pocos que salen, cada uno vale por seis, ú ocho de los ingenios de otras Provincias. Juzgo la maxima mui favorable á Galicia, porque en este punto el exceso en la intension es preferible al de la extension; siendo cierto, que mas adelanta, y penetra un ingenio como ocho, que diez ingenios como quatro. Pero no puedo darle asenso, por la misma experiencia alegada de lo que pasa en las Religiones, y Universidades, donde ni se ve la inferioridad en el numero, ni el exceso

en

en la penetracion. Démonos todos por buenos, permitiendo á los ingenios elevados que discurran singularidades, y á los espíritus burdos, que se dejen llevar de concepciones plebeyas.

6 En lo que dice de las demás Naciones, á quienes pretende acreditar de barbaras; ó prueba barbarie nativa, ó nada prueba, porque todos sus fundamentos estriban, ó en la tiranía del gobierno, ó en errores absurdissimos en materia de Religion, ó en la practica freqüente de los mas brutales vicios. Y como todo esto es contra lo que dicta immediatissimamente la luz de la razon natural, prescindiendo de toda cultura, y estudio, lo que prueban sus argumentos no es solo falta de estudio, y cultura, sino incapacidad, ó barbarie nativa. Con que, ó el Sr. Mañer usa de pruebas que conoce fútiles, para inferir lo que no siente; ó está en el error ( que por demasiadamente grande niega á nuestro Vulgo ) de que hai muchas Naciones barbaras con barbarie nativa. Lo que sería acreditarse de mas vulgar que el mismo Vulgo.

7 Pero yo me atengo á lo primero: porque ni el Sr. Mañer es capáz de este error, ni puede menos de conocer la futilidad de los argumentos, con que pretende persuadirle. Los vicios mas abominables no prueban falta de espiritu, sino quando mas, mala disposicion del temperamento para la práctica de la virtud. Asi se han visto siempre, y aun se ven hoi á cada paso sutilissimos ingenios, y bastantemente cultivados, mui corrompidos en las costumbres. ¿Quántos en su mente están repitiendo, no sin algun dolor, aquella sentencia Ovidiana: *Video meliora, proboque, deteriora sequor?* La violencia de las pasiones atropella, si la gracia no le sale al encuentro con armas vencedoras, las mas bien formadas ideas. A los absurdos en materia de Religion tengo satisfecho en mi Discurso en todo el §. VII. Y á lo dicho alli añadida aora el Sr. Mañer, que si qualquiera error mui repugnante á los principios naturales en materia de Religion prueba barbarie, es preciso declarar por barbaras á Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Suecia, y gran parte de Alemania; pues

en



en todas esas Naciones está mui dominante el error de que no pecamos por eleccion, sino por necesidad: que Dios nos obliga á pecar, de modo, que nos es imposible evitar el pecado: y sin embargo, por pecar de este modo, nos condena á pena eterna. ¿Qué error mas absurdo que este?

8 La tiranía del gobierno está mui lejos de probar la barbarie de la Nacion; porque no es la Nacion quien la egercita, sino quien la padece; y asi, quando mas, probaria la barbarie en los Principes. Pero ni aun en estos la prueba. Pongase un Principe, el mas sutil de los hombres, el mas instruído en Ciencias, y Artes: si está poseido de una pasion violenta de aumentar su soberanía, procurará aumentar sin limites en los vasallos la dependencia, hasta poner vidas, y haciendas pendientes de su arbitrio. Esto nace de sobra de ambicion, no de falta de habilidad; antes ha menester mucha para colocar su grandeza en este estado.

9 Y aqui ocurre una insigne equivocacion del Sr. Mañer, quien tratando de la politica de Turcos, y Persas, confunde la rectitud del fin, con la sagacidad de la eleccion. Quando se celebra la politica de los Turcos, no cae el elogio sobre su direccion ácia lo honesto, sino sobre la sutileza en buscar medios que promuevan lo util. Esto es lo que comunmente se quiere significar, quando se pondera la conducta politica de qualquiera sugeto. El que dice, que alguno es gran político, no quiere expresar que sea un santo: tampoco el que dirija sus maximas ácia el bien público; sino que elige con sagacidad, y aplica con maña los medios mas conducentes á la propria conveniencia. En este sentido dice todo el mundo, que fueron grandes Politicos los dos Guillelmos Principes de Orange, sin embargo de que entrambos fueron Tiranos, pues fueron usurpadores. Es verdad, que yo nunca concederé, que esta sea *la Politica mas fina*; pero tampoco negaré que sea sutil, astuta, delicada: fuera de que quando hablo con todo el mundo, es preciso, que prescindiendo de mis opiniones particulares, use del idioma comun, y tome las voces como el mundo las entiende; y el mundo por *gran Politica* no entiende sino lo que hemos explicado.

Di-

10 Digamos ahora algo de los Chinos, en quienes harto infelizmente se estiende el Sr. Mañer. Lo primero que aqui reparo, es la absoluta, de que ya se mudó enteramente el concepto, que teniamos, antes de la barbarie de los Chinos. Que se mudó en muchos, yo lo concedo. Que se mudó en todos los que tienen alguna erudicion en orden á la politica, y gobierno de las Naciones, tambien. Pero que los vulgares no se mantengan en la antigua opinion, lo niego, y lo negará todo hombre de razon. Estos ignoran enteramente el gobierno, y politica de los Chinos, y así están en que son lo sumo de la barbarie. Y vuelvo á decir, que con los vulgares se deben contar para este efecto muchos de bonete, y capilla: pues muchos de estas dos clases no ponen aplicacion alguna á adquirir noticias de las Naciones, como es claro; así en quanto á esta parte no hacen clase aparte del Vulgo. El Doctor Martinez, á quien se me cita, no tiene bonete, ni capilla, sino peluca. Y es claro tambien, que la sentencia que alega el Sr. Mañer, la qual es un gracejo puro, no es lugar apropiado para explicar su propia opinion, siendo mui frecuente fundar los chistes sobre opiniones vulgares.

11 Lo segundo se hace reparar, que el apotegma Chino que yo alegué, de que ellos tienen dos ojos, los Européos uno, y son ciegos todos los demás hombres, le trastorna el Sr. Mañer, y le pone de otro modo, sin otra autoridad que la suya. Como yo le he propuesto, le leí en las Relaciones de Juan Botero, que tienen otra autoridad en el mundo que las del Sr. Mañer. Cite el Sr. Mañer otro Autor de igual credito; y aun despues de citado el Autor, y asegurado el credito, queda lugar á examinar el pasage, por la desconfianza en que nos han puesto los grandes descuidos del Sr. Mañer en sus alegaciones.

12 Reparo lo tercero, que condena en los Chinos el echar mano de hombres sabios para los gobiernos. La razon que da, es, porque dan toda la estimacion á las letras, descuidando de las armas, á cuya causa atribuye el haberlos superado varias veces los Tartaros; y en fin, haberlos dominado del todo. Aqui hai muchas equivocaciones. Lo primero,

ro, la eleccion de sabios para el gobierno civil no infiere inatencion á la pericia Militar; y asi, porque sea reprehensible esta, no es culpable aquella. Lo segundo, yo alabé la estimacion de las letras, por la parte que es laudable; si por otra parte hai exceso, será capitulo aparte: y asi no deberá condenarse lo que alabo, sino lo que omito. Lo tercero, es falsa la total inatencion, que supone el Sr. Mañer en los Chinos, en orden á lo Militar. La grande muralla que hicieron para defenderse de los Tartaros, un millon de hombres que la guarnecia, el inmenso numero de fortalezas, que entre mayores, y menores llegaban á dos mil trescientas y cincuenta y siete, siendo seiscientas y veinte y nueve las que llaman de primera orden (sin incluir, ni en aquel numero, ni en este las infinitas torres de la gran muralla), un Supremo Tribunal de la Guerra, que tiene siempre por Gefe uno de los mayores Señores del Reino, y cinco Subalternos: Todas estas providencias, digo, ¿son de gente que no presta alguna atencion á la Milicia? ¿ú de hombres, que como dice Mañer, *quieren oponerse solo con libros á las armas enemigas, que los invaden?* ¡Hai tal hablar de fantasía! Pues estas noticias las hallará el Sr. Mañer en Tomás Cornelio, y en otros muchos. Lo quarto, aunque es verdadera la ineptitud de los Chinos para la guerra, por la qual los vencieron varias veces los Tartaros; pero no la atribuyen los Autores, que hablan de la China, á falta de inteligencia, ó de cuidado, sino á falta de valor, porque es cierto que naturalmente son mui tímidos. Lo ultimo, el haberlos en fin sujetado los Tartaros no dependió de su impericia, sino de sus grandes discordias civiles. Los Chinos mismos pusieron en el Trono á los Tartaros, siendo su conductor, y padrino el mismo General Chino, que militaba contra ellos. El Sr. Mañer está mui atrasado de noticias Chinesas.

13 Lo quarto que reparo, es, que rebaje tanto el ingenio, y habilidad mecanica de los Chinos. Isaac Vosio, en su libro de Varias Observaciones, dice, que juzga el genio de los Chinos superior al de todas las demás Naciones del mundo; y que despues de haber aprendido nosotros de ellos la fabrica de la Polvora, la Imprenta, el uso de la Aguja Nau-

tica, y otros secretos, retienen aun otros muchos, que acá no hemos alcanzado. En el Diccionario de Moreri se lee, que los Holandeses, por mas que han trabajado en ello, no pudieron imitar sus carros, que se mueven con velas. Allí mismo se añade, que casi en todo genero de profesiones mecanicas tienen invenciones particulares, para facilitar las obras, y aliviar los artifices. Oponer á todo esto el exceso que les hacemos en la Pintura, es mui poca cosa para contrapeso. Y aun es mucho menos para contrarrestar las tres invenciones de Polvora, Imprenta, y Aguja Nautica, la invencion del Espejo Ustorio, que es sin duda mui inferior á qualquiera de aquellas tres. Fuera de que aún no se sabe, si esta invencion es de Europa, ú del Asia, del Poniente, ú del Oriente, y el Sr. Mañer se la adscribe voluntariamente á la Europa, para tener con qué empatar de parte nuestra las invenciones de la China. Lo mas es el error craso de que el Sr. Villette fue el inventor del Espejo Ustorio, confundiendo el ser artifice, como lo fue, de un Espejo Ustorio excelente, con ser el primer inventor del artificio. Mas antiguo es el artificio del Espejo Ustorio, que el trigesimo abuelo de Mons. Villette; pues, aunque condenemos por fabula, que Arquimedes con el uso de él quemó las Naves de Marcelo en el sitio de Syracusa, y Proclo las de Vitaliano en el de Constantinopla, consta evidentemente de Plinio, y Plutarco, que este artificio fue conocido, y usado de los antiguos. Vease el primero en el lib. 2 de la Historia Natural, cap. 107. Y el segundo en la Vida de Numa Pompilio. ¿Pero qué es menester vér á Plinio, y Plutarco? Mui poco ha leído quien ignora, que mas de cien Autores de los ultimos siglos escribieron de la construccion del Espejo Ustorio, antes que naciese el Sr. Villette.

14 Si el Sr. Mañer tubiese mas noticias, dejaria el Espejo Ustorio en casa de su dueño, y echaria mano de la Maquina Pneumatica, que es invencion de Othón Guerrico, Alemán, para apostarlas á las invenciones de la China, pues es, sin comparacion, de mas ingenio que el Espejo Ustorio, y tambien de mas utilidad, por el grande uso que tiene para observaciones fisicas: y le añadiria por equipage el

Com-



Compás de proporcion , la Pendula , los Longarithmos, &c. Pero el Sr. Mañer no sabe salir de su Espejo Ustorio; y aqui le buelve á contar el numero de rayos que se congregan en él. Sobre que le bolvemos á advertir los yerros que le notamos en la Paradoxa primera. *Pero á estos errores vá expuesto el que traslada sin mas reflexion* (añado yo , y aun sin mas conocimiento ), *que tomar lo que en otros halla.*

15 Tampoco sirve el decir , que los Européos perfeccionaron aquellos tres Artes , que deben su invencion á la China; porque *facile est inventis addere*. Siempre pide espiritu mas alto la invencion de un artificio , que el adelantamiento del que ya está inventado.

16 Reparo lo quinto , quán sin fundamento niega á los Chinos el conocimiento Medico , que les aseguran tantos Autores. Isaac Vosio , Andrés Cleyero , el Diccionario de Moreri , demás de varias Relaciones , que se hallan en la República de las Letras , y Memorias de Trevoux , á que añado la deposicion del Ilustrissimo Sr. D. Manuel Josef de Andaya y Haro , Obispo de esta Diocesi , como testigo de vista , dicen lo que yo refero. Oponer á todo esto un hecho particular , en que no atreviendose á curar los Medicos Chinos á su Emperador , le sanó el P. Cerbellon con la Quina , es oponer á un Elefante una Mona. ¿ En qué materia no sucede , que una , ú otra vez rara acierta el ignorante , y yerra el docto? ¿ Quántas veces logró la infeliz temeridad , lo que se negó al prudente encogimiento ?

17 Reparo lo sexto , que el Sr. Mañer nota como barbarie de los Chinos , el no pagar al Medico quando no sana al enfermo. De aqui se infiere , que fue un barbaro D. Francisco de Quevedo , que deseaba entre nosotros la misma práctica. A fé , que si la hubiese , trotarian menos , y estudiarian mas nuestros Fisicos. ¿ Eso me llama barbarie el buen Sr. ? Dios traiga por acá tal barbarie. A lo que dice el Sr. Mañer , que nosotros tenemos la misma lei en el *Fuero Juzgo* , digo , que lea el Sr. Mañer la glosa que está al pie de la lei que cita , y verá que no la entendió bien ; y que es mui distinta de la que se observa en la China.

18 Finalmente , por lo que mira á la policia de los Chi-

nos, le remito á Tomás Cornelio, que trata de ella largamente, y allí verá si es excelentissima, no solo comparada con la de los demás Asiaticos, mas tambien con la de los Europeos.

19 Pasando de los Chinos á los Americanos, lo que de estos nos dice el Sr. Mañer es derechamente opuesto á lo que nos refiere el Sr. D. Juan de Palafox en su *Retrato natural de los Indios*. Y no hallando modo de conciliar á los dos, me resuelvo á conformarme antes con el dictamen de su Ilustrissima, que con el de su merced. Y pienso, que sus mismos Contertulios me han de aprobar la elección. Por tanto, aquella exacta distincion genealogica de *Criollos*, *Gachupines*, *Mestizos*, *Quarterones*, y *Saltaatrases*, puede guardarla para mejor ocasion.

20 Tambien me parece, que en orden á los Pueblos Septentrionales de la America, sin escrupulo de conciencia, podré subscribir al P. Lafitau, que refiere lo que halló por trato, y experiencia, antes que el Sr. Mañer, que habla solo por adivinanza. Y sepa de camino, que la mejor eloqüencia es la que á un entendimiento claro, perspicáz, y sólido dicta la misma naturaleza; no la que se grangea á fuerza de artificio en el Aula. Aquella persuade eficazmente, y convence los ánimos; ésta es puro sonsonete de los oídos. Asi no estrañe, que en selvas, y montes se hallen hombres eloqüentes. A fé que he visto mas de quatro Labradores, cuyas razones me hacian mas fuerza que las del Sr. Mañer. Y por ahora le remito al Reverendissimo P. Maestro Fr. Benito Pañeles, General que fue de mi Religion, y hoi reside en el Monasterio de Monserrate de esa Corte, á quien podrá preguntar, si es verdad, que su Reverendissima me dijo varias veces, quando tube la fortuna de ser compañero suyo en el Colegio de S. Salvador de Lerez, que no habia visto hombre, ni de entendimiento mas claro, ni mas eloqüente, que un pobre Harriero llamado *Francisco de Seixo*, natural de una montaña, distante seis leguas de Pontevedra, á quien tratamos mucho los dos; bien, que yo creo que el Sr. Mañer, si le tratára, oyendole hablar Gallego cerrado (que no sabía otro idioma), le tendria por *insipiente*, y *rudo*.

of 21111111 Vamos ya á los descuidos que en este Discurso me nota el Sr. Mañer. El primero es, que diciendo en una parte, que *en la Política no hai Nacion que iguale á los Turcos*, digo en otra, que *los Persas son de mas policía que los Turcos*; y en otra, que *el gobierno Politico de los Chinos excede al de todas las demás Naciones*. Pretende que hai aqui contradiccion; y el pretenderlo consiste en que al parecer ignora, que *Política*, como comunmente tomamos esta voz, y como se explicó arriba, tiene distinto significado, que *policía*, y *gobierno politico*. La voz *policía* tiene entre nosotros dos significados, que en Francés se expresen por dos distintas voces, *police*, y *politese*, de las quales la primera significa *reglamento de las cosas públicas pertenecientes á una Ciudad, ó Villa*; y la segunda *cortesania, ó urbanidad*. La voz *Politica* entre nosotros significa determinadamente, ó por lo menos, segun la mas comun acepcion (como notamos arriba), la habilidad en promover con las Artes Aulicas las conveniencias personales, aunque entre los Franceses es indiferente la voz *politique* para significar esto, ó el gobierno del Estado. Puesto esto, buelva el Sr. Mañer á leer los tres lugares, que cita, atienda al contexto, y verá que se habla de cosas distintissimas en aquellas tres expresiones.

022 El segundo descuido es haber atribuido á los Chinos la invencion de la Imprenta. Es verdad, que no niega el Sr. Mañer, que no hayan inventado, y egercido un genero de Imprenta antes que nosotros; sí solo que la nuestra es mui distinta de la suya, pues ellos imprimen con planchas gravadas; nosotros con caractéres separados; y asi añade, que *no pudo servirle á Juan de Catemburg* (asi llama al primero que en Europa introdujo la Imprenta) *la noticia de la China*. Muchas inadvertencias se le notan en esto poquito al Sr. Mañer.

023 No advirtió lo primero, que el imprimir con caractéres separados no toca á la invencion del Arte, sino á la perfeccion; y como se dijo arriba: *Facile est inventis addere*. No advierte lo segundo, que en las primeras impresiones que en Europa se hicieron, se usó de planchas gravadas, ni mas ni menos que en la China. Esto pudo verlo en

su favorecido Diccionario de Dombes. Y Moreri insinúa lo mismo: uno, y otro, verb. *Imprimerie*. Luego pudo servirle al primer Europeo, que acá introdujo la Imprenta, la noticia de la China. No advirtió lo tercero, que á los Chinos les es imposible servirse de caractéres separados, por ser los de su escritura innumerables; y asi, el no usarlos no nace de falta de ingenio, ó invencion, sino de imposibilidad. Esta advertencia tambien la hallará en el Diccionario de Dombes. Paso el que llama al inventor, ó primer Impresor Europeo, *Juan de Catemburg*, debiendo llamarle *Juan de Guttemberg*. Esto depende de apuntar mui de priesa en la Biblioteca, ú de escribir lo que oyó mal á algun Contertulio. Paso tambien, el que sin contingencia atribuya á dicho *Juan de Guttemberg* la gloria de ser el primer Impresor Europeo, quando esta questão aun no está decidida, compitiendo á *Guttemberg*, en la pretension de esta gloria, Juan Fausto, natural de Moguncia, Juan Mentel, ó Mantel, natural de Strasburgo, y Lorenzo Coster, vecino de Harlem en Holanda.

24. El tercer descuido es, haber dicho, que *si en todo el mundo hubiese mas oro que azofar, en todo el mundo sería preferido este metal á aquel*. A esto opone el Sr. Mañer lo primero, que yo confieso en otra parte, que el oro es el metal mas noble, y asi siempre los hombres estimarian mas el oro, en atencion á su nobleza, que el azofar. A esto respondo, que los hombres no atienden en las cosas la nobleza fisica (que es de la que aqui se habla), sino, ó lo raro, ó lo util. Asi se vé, que nadie estima mas, ni tanto una hormiga, como un diamante; siendo asi, que aquella, como ente animado, y sensible; es sin comparacion fisicamente mas noble que este.

25. Opone lo segundo, que hai mucho mas copia de plata, que de azofar, sin embargo de lo qual, es menos estimado el azofar, que la plata. Respondo, negando el antecedente en todo caso, hasta que venga un buen Contador que tome razon con toda exactitud de la cantidad de plata, y azofar, que hai en el mundo: que el Sr. Mañer es natural que quedase mui fatigado de contar los millones de rayos del Sol en el Espejo-Ustorio, y por no cansarse mas, echaria es-



otra cuenta por mayor. Mas tambien puede ser, que en esta objecion haya alguna zancadilla. Es el caso, que el azofar es metal facticio, y se compone, á lo que entiendo, de cobre, y calamina, que es una especie de mineral, de que hai grande abundancia en el País de Lieja, y en otras partes. Podriamos, pues, permitir, que del metal compuesto haya menos cantidad en el mundo, que de plata; pero basta para envilecerle el que abunden mucho mas que la plata los dos ingredientes de que se compone.

26 El quarto descuido es, haber dicho que parece mas razonable pensar, que los Egipcios en aquellas viles criaturas que adoraban, atendiesen á alguna mistica significacion, y que el culto fuese respectivo, y no absoluto. Para graduar esto de descuido, no alega sino una fabula extravagante, que tiene todo el aire de ficcion Rabinica; esto es, que el motivo de adorar los Egipcios los puerros, y las cebollas, fue, que quando se anegaron los Egipcios que iban en seguimiento de los Hebréos, en el Mar Bermejo, todos los que se escusaron de aquella jornada, por estar ocupados en varios ministerios, adoraron despues los mismos ministerios (los objetos de ellos querria decir), en que estaban ocupados; y asi, los que entendian en aquella sazón en la siembra de puerros, y cebollas, adoraron despues los puerros, y las cebollas, como á libertadores de su ruina. Para justificar tan ridicula noticia, no alega otra cosa, sino que *lo dice S. Agustin, y otros Escritores*, sin expresar quiénes son esos otros, ni en qué parte lo dice S. Agustin: lo que verdaderamente fue *descuido* notable, porque un cuento tan fallido como este, necesitaba de fianzas mas determinadas. Realmente mejor le está al Sr. Mañer, que á la falta de cita llamemos descuido, que no cuidado. Pero demosle norabuena de barato al Sr. Mañer, que la noticia sea verdadera. ¿Por dónde se infiere de ella, que la adoracion de los Egipcios á puerros, y cebollas fuese absoluta, y no respectiva? ¿Qué consecuencia hai de lo uno á lo otro? Lo mas natural es, que adorasen en aquellas plantas alguna falsa Deidad, á quien antecedentemente daban cultos, considerandola libertadora suya, y juzgando que el conducto mas proporcionado para dirigir

la adoracion, eran las mismas plantas, que por inspiracion suya habian dado asunto para escusarse de aquella expedicion. Lo que no tiene duda (porque consta de varios lugares de la Escritura) es, que los Egipcios antes de la salida de los Hebréos eran Idólatras.

27 El ultimo descuido se señala, en que habiendo dicho en el primer Tomo, que *la singular extravagancia de los antiguos Egipcios en materia de Religion los acredita de muy corta luz intelectual*; ora digo, que *los errores en materia de Religion no prueban absolutamente rudeza en los hombres*. Este es el unico argumento de quantos se hallan en el Anti-Teatro, que tenga alguna eficacia aparente; y en el caréo de aquellas dos clausulas es donde unicamente se pretende, con un poquito de verisimilitud, que padecí algun descuido. Vea el Sr. Mañer, si soi hombre de equidad. Ahora oiga mi solucion. Digo, que en el segundo pasage hablé respondiendo, en el primero arguyendo. ¿Qué quiere decir esto? A otro que hubiese frequentado las Escuelas, no era menester explicarselo. Al Sr. Mañer sí. El que responde, siempre debe hablar segun su mente propria, y usar de la doctrina, que juzga verdadera. Pero el que arguye, muchas veces funda el argumento en la doctrina misma de los contrarios, ó en la sentencia mas comun, aunque la juzgue falsa, siendole libre el sacar consequencias, ú de principios, que juzga seguros, ú de los que, aunque para sí falsos, admiten los contrarios. Arguyendo yo, pues, en el lugar citado contra una sentencia comun, tomé por antecedente una proposicion, que los contrarios me admiten por verdadera, aunque yo para mí la tengo por falsa. Esto se vé á cada paso en las Escuelas. Aqui acaba el Anti-Teatro, y aqui acaba la ilustracion Apologetica.

## CONCLUSION.

**L**O que resulta de todo este critico examen, es, que subsisten indemnes quantas maximas estampé en mis dos primeros Tomos, y que de setenta descuidos, que ofreció notarme el Sr. Mañer, solo justifica uno, que está en la especie

cie del Elefante blanco de Sian ( *tom. 1, pag. 13* ) y este es de bien poca monta, habiendo consistido la equivocacion en tomar de dos Reinos vecinos, el de Sian, y el de Bengala, uno por otro. En el de Bengala es cierto que se adora el Elefante blanco. Pero la vecindad de los dos Reinos, y el que en el de Sian es alhaja tambien de singularissima estimacion el Elefante blanco, y que aprecia sumamente aquel Rei, hasta hacer que le sirvan como esclavos los Mandarines, indujo insensiblemente aquella equivocacion, que no puede computarse por mas que *medio descuido*, por no caer el yerro sino en una circunstancia accidental de la noticia. Pero en recompensa de medio descuido solo, se los dejamos notados por centenares al Sr. Mañer. Quien quisiere divertirse en contarlos, hallará, que no fue hiperbole el estampar en la frente de este escrito, que pasan de quatrocientos, que á la verdad es mucho para un libro de tan pocas hojas. Repárese, que en varias partes encontramos racimos de ellos en el breve recinto de pocas lineas. Pero mucho mas sería, sin comparacion, si se notasen los que se omiten. Aseguro con toda verdad, que exceden mucho en numero los omitidos á los notados, porque me contuve en señalar precisamente los que hacian al proposito de mi defensa. Solo de los que pertenecen al defecto de Gramatica Latina, y Castellana, se puede hacer un rimero monstruoso. Por lo que mira á la Gramatica Latina, se puede hacer concepto, advirtiendo, que á la pag. 102 del Anti-Teatro, en menos de quatro renglones hai cinco solecismos. Lease desde el medio de la linea 8: *Huic corporis magnitudine respondebat animorum, & virum magnitudo*, donde está *magnitudine* por *magnitudini*, y *virum* por *virium*. Y desde el fin de la linea 10: *Populos magnus, & validus, & tam excelsus, ut Enacim stirpe quasi Gigantes crederentur, & essent similis filiorum Enacim*. Aqui se pone *populos* por *populus*, falta la proposicion de antes de *stirpe*, y se dice *similis* por *similes*. Que todo esto fuese puramente yerro de Imprenta, á nadie se hará creíble, pues tantos solecismos juntos ni puede dejar de advertirlos el que corrige, ni el Impresor de enmendarlos, puesta la correccion. Que á un corrector mui descuidado se le escape

un solecismo en cada pagina , vaya ; pero cinco , en menos de quatro renglones , no puede ser. En el Castellano tampoco hai cosa con cosa : y pocas clausulas se encuentran donde no haya , ó impropriedad de la voz , ú de la frase , ó mala colocacion , ó yerro en el genero , ó en la conjugacion , &c.

Resulta asimismo , que ningun Escritor hasta aora pecó , ni tan enormemente , ni tan frecüentemente contra el precepto mas esencial de la Critica , que es de referir con legalidad , asi las doctrinas que se impugnan , como las que se alegan. En su Prologo ofreció el Sr. Mañer ser exacto en esta materia ; pero viendole faltar á lo ofrecido , casi en cada pagina , y en cada numero , parece ser que aquella promesa no miró mas , que á preocupar falazmente al lector , para gozar , abusando de su buena fé , una libertad sin limites en corromper mis pasages , y suponer muchas veces los que no hai en los Autores que cita.

Item resulta , que aquella capa de modestia , con que salió el Sr. Mañer embozado en el Prologo , se tiró luego al suelo , para ajarne con modos insultantes en todo el discurso de la obra. De donde puede colegirse , que aquella protesta *venero las lineas con toda la reverencia que se merece el pincél* , no debe entenderse como una sincéra exposicion del ánimo ; sino como una expresion irrisoria , donde transparentandose el velo de la ironía , salta á los ojos el desprecio.

Resulta en fin , que mis lectores tienen , en vista de este escrito , un motivo nuevo , y mas eficaz que todos los antecedentes , para desconfiar enteramente de las reconvençiones que me hacen mis contrarios. Sobre que les repito , y recomiendo nuevamente , y con mayor instancia lo que les dije en el Prologo del tercer Tomo , desde el num. 66 , hasta el 68 inclusivè.

F I N.

APO-



# APOLOGIA


## DEL SCEPTICISMO MEDICO,

ESCRITA POR EL RMO. P. M.

FR. BENITO GERONIMO FEIJOO,  
BENEDICTINO,

*Catedratico de Teología en la Universidad de Oviedo, &c.*

Videte ne quis vos decipiat per Philosophiam, & inanem fallaciam. *Pauli ad Colossens. cap. 2.*

I  Stos dias llegó á mis manos un libro intitulado: *Centinela Medico-Aristotelica contra Scepticos*, su Autor D. Bernardo Lopez de Araujo y Ascarraga ; cuyo intento es impugnar el que se intitula: *Medicina Sceptica*, escrito por el Dr. D. Martin Martinez, uno, y otro Medicos de los Reales Hospitales de la Corte ; y el Dr. Martinez tambien Honorario de su Mag. en su Real familia, y Socio de la Academia de Sevilla.

2 Habia yo leído la *Medicina Sceptica*, y algun otro escrito del Dr. Martinez, admirando (como creo les sucede á todos los que han estudiado algo) el sutilissimo ingenio, solidissimo juicio, y admirable erudicion de este Autor, prendas á que junta en grado ventajoso la elegancia, claridad, y gracia en el estilo. Viendo, pues, aora en la Obra de su antagonista (que verdaderamente mas es antipoda suyo en las dotes del espiritu, que en las opiniones de la Escuela) todo lo contrario, apenas pude contener mi admiracion de que ingenios pigmeos se empeñen en combatir gigantes.

To

3 Todo aquel libro es un tegido de dicitos, atribuyendo al Dr. Martinez los epitetos de *necio*, *loco*, *ignorante*, y otros igualmente decorosos en cada pagina ( lo que á mí me servirá de disculpa, si contra mi genio, y costumbre tratáre con alguna aspereza á Araujo en este escrito ). Y no menos se nota á cada paso la ineptitud de los argumentos, que aun no arriban á paralogismos: continuacion de supuestos falsos en la doctrina del Autor impugnado: ignorancia grande de la misma Escuela que defiende: digresiones lejos del intento: citas fuera del asunto: afectacion pueril de una erudicion trivial, trayendo con violencia lo mas vulgarizado de las Poliantéas: el estilo bajo, aunque con inutiles esfuerzos de culto quiere tal vez levantarle del suelo: las voces improprias, el método desordenado, y la expresion embarazada, y confusa.

4 Notable es el daño, que en la Republica Literaria ocasionan semejantes impugnaciones, sirviendo de embarazo para sus adelantamientos á los hombres doctos, á quienes se oponen, los quales en sacudirse de estos despreciables estorvos, desperdician parte del tiempo, que utilmente consumirían en enriquecer el Orbe con otros escritos: asi como á un exercito arreglado le retardan marchas, y atrasan operaciones las repetidas invasiones de desordenados voluntarios, aunque tan inferiores en las fuerzas: y por otra parte llenan de errores á la ignorante juventud, la qual desnuda aun de capacidad para decidir de la calidad de los libros, prefiere freqüentemente á las fuentes claras de doctrina estos inmundos charcos, con cuyo cenagoso licor se obstruyen de tal calidad las mentales vias, que no hai despues aperientes eficaces para limpiarlas, haciendose cada día el mal mas irremediable por mas envejecido.

5 Demás de este gravissimo daño, que á todos toca, funda la Obra de Araujo un particular resentimiento á los que seguimos la Escuela Aristotelica, viendo tan mal defendida en ella la doctrina de nuestro Maestro, que quien no se instruyere por otros libros de los fundamentos que hai para seguir á Aristoteles, con preferencia á otros Filósofos, dará sin duda la sentencia á favor de estos; sucediendo á

este

este Autor lo que al mal Abogado , que hace perder la hacienda á la parte que tenia mejor causa.

6 No discurro que moviese á Araujo para este arrojito alguna pasion de envidia á los aplausos que el Dr. Martinez logra entre los eruditos , por mas que la amarguissima hiel, y destemplanza de dicterios con que escribe , lo arguya, siendo estas las señas que dió Ovidio de aquel villano afecto: *Pectora felle virent, lingua est suffusa veneno.* Met. lib. 2; sino la ansia de hacerse famoso , impugnando á un hombre celebrado: medio iniquo, que para conseguir gloria mucho há tenia inventado la malicia , y que logra felizmente no pocas veces , por lo menos en aquel poco tiempo que tardan los sabios , que son pocos , en desengañar á los ignorantes, que son muchos.

7 Pero haya sido el que se quisiere el motivo , vamos á la Obra. Lo primero que en ella noto , es, que el Autor faltó enteramente á la promesa , y al intento. Habia ofrecido en el Prologo atacar el libro del Dr. Martinez , y defender la doctrina Aristotelica. Ni uno , ni otro hace , ni aun lo emprende: pues solo se estrecha á las nueve hojas de la Introduccion de Martinez , en las cuales ninguna doctrina particular de Aristoteles se impugna: solo se expone el asunto , y el modo de tratarle: explica el Hippocratico , en qué sentido se aplica al epíteto de Sceptico , y discurre por los varios capitulos por donde puede errarse el juicio fisico de las cosas , que se funda en las especies sensibles. En los varios Dialogos , que componen el cuerpo de la Obra de Martinez , hai muchos , y terribles argumentos contra las doctrinas Aristotelicas , que se ván tocando en ellos. Aqui no llegó , ni aun á dárles vista siquiera Araujo , contentandose con ir puerilmente glosando la Introduccion. Y asi cumplió tan exactamente con la obligacion en que se puso , como cumpliera un Capitan empeñado en la conquista de alguna Ciudad , si no hiciera mas que registrar de lejos los muros , y dar una buelta por el campo. Este libro , pues , podria darle alguna reputacion al Autor con aquellos lectores , que solo son capaces de entender , y decir , que Araujo sacó á luz un libro contra la *Medicina Sceptica* de Martinez ( y acaso no

pretendió otra cosa, que el que sonase esto entre los ignorantes, para hacer algun ruido en el mundo). Pero los inteligentes dirán, que este libro, ni es impugnacion de la Medicina Sceptica, ni defensa de la doctrina de Aristoteles, sino un farrago inutil sin proposito alguno; y si les preguntan, ¿qué hizo en él su Autor? responderán bien, que sacó la espada, y no hizo nada.

8 En todo el discurso de la Obra reina un falso supuesto (defecto capital, y transcendental de toda ella), que es la atribucion del Scepticismo en su mayor rigor, y en toda la extension posible al Dr. Martinez. Este habia señalado á su Scepticismo límites bien estrechos, ciñendo sus dudas al asunto de aquellas disputas puramente fisicas, que hoi tienen divididas las Escuelas. Araujo quiere hacerle cargo, y se le hace á cada paso, de una duda, ó suspension de asenso generalissima ácia todos los objetos, qual la profesaron los rigurosos Scepticos, ó Pirrhonianos. Ser aquella la mente del Dr. Martinez, se ve con evidencia en toda su Obra. Que funda en esta suposicion falsa la suya Araujo se palpa con la misma claridad en toda ella. ¿Pues adónde estamos? ¿Cómo hai osadía para una calumnia tan clara, y tan sangrienta?

9 En este supuesto falso funda aquel ridiculo argumento, que importunamente repite sobre qualquiera cosa que el Dr. Martinez afirma: *O el Dr. Martinez conoce, que es asi como lo afirma, ó no. Si no lo conoce, ¿por qué lo dice? Y si lo conoce, luego no es Sceptico: porque los Scepticos dudan de todo.* Y lo mejor es, que luego triunfa, como si le hubiera cogido en una contradiccion notoria. Y no menos infeliz que en los argumentos que propone, lo es en las autoridades que cita, las quales, siendo todas contra los rigurosos Scepticos, ninguna viene contra el Dr. Martinez. ¿Qué dolor es, que con estos extravíos se ocupen las prensas!

10 En este falso supuesto funda aquella graciosa invectiva del numero catorce, probando, que la secta Sceptica se opone á la Religion Católica: como si esto se lo negára nadie, de la Sceptica tomada en toda la latitud posible. Pero si el Dr. Martinez no profesa esa Sceptica, todo lo que amon-



tona á ese intento, no es del caso. Y si la profesa, y en su escrito lo manifiesta, debió delatarle al Santo Tribunal, y escusar á los lectores la risa, que precisamente les ha de saltar á borbotones, quando vean la incongruidad, y extravagancia con que en aquel parrafó zurce el principio del *Simbolo de S. Atanasio: lo que le preguntan al que quiere bautizarse, y lo que éste responde; cuántas partes tiene la Doctrina Christiana, &c.*

11 Que el Scepticismo del Dr. Martinez no sale del recinto de la Fisica, consta con evidencia, no solo de la Introduccion, mas de todo el cuerpo de la Obra: pues todas sus dudas terminan en materias fisicas; en las quales basta para justificar la suspension del asenso la porfiada discordia de las Escuelas; ¿y quién negará que es este un proceder racionalissimo? Si alguno de los partidos que batallan, tubiera á su favor algun argumento concluyente, ya se hubiera hecho dueño del campo, y cesaria la disputa. Y pues ninguno le tiene, ¿por qué no podrá quedarse neutral el entendimiento, por no arriesgarse al error en qualquiera partido, que abrace? Yo hallo que en esta materia los miedos son propios de los mas generosos espiritus: y entendimientos prontos á abrazar con invencible adherencia conclusiones disputables, son ligeros, ó temerarios; si no es que digamos (y acaso con razon) que por sus escasas luces pueden ver los fundamentos propios, que están cercanos, pero no los agenos, si no es con mucha confusion, por mas distantes. Y de aqui nace aquel reprehensible desprecio de las opiniones contrarias, que se ha hecho tanto lugar en las Escuelas.

12 El Divino Valles favorece el Scepticismo del Dr. Martinez en el mismo lugar que Araujo cita para impugnarle. Tan ciego va este Autor, que no advierte que se degüella con las mismas armas, que saca á la batalla. Buelva á leerle, que estas son sus palabras: *Eorum verò quæ in opinione versantur, cujusmodi sunt omnia fisica problemata, constat, nullum prorsus sciri posse, quia, si quodpiam illorum sciretur, accedente scientia, tolleretur omnis opinio, sublata omni obscuritate, & incertitudine, quæ non possunt abesse ab opinione. Non solum autem non est hactenus com-*  
pa-

*parata scientia physicarum assertionum, sed ne comparari quidem potest, quia physicus non abstrahit à materia; materialium verò notitia, cum pertineat ad sensus, non potest ultra opinionem procedere. Scientia enim est universalium, & intelligibilium. Itaque physicus, quantumvis laboret, non potest suarum theson scientiam comparare.*

13 Veá Araujo si Martínez dice mas que Valles. Y vea si la criminalissima conseqüencia, que hace contra Martínez, de que la Física no es ciencia, no está anticipadamente concedida con toda claridad por Valles. Y para que ni á Araujo, ni á otro alguno quede duda de que Valles fue en las cosas físicas tan Sceptico como Martínez, lea al principio del mismo capitulo 46 de su Filosofía Sacra esta sentencia definitiva suya: *Homines, quantumvis studio Philosophiæ insudent, fieri non potest, ut aliquando inveniant rationes, & causas eorum, quæ fiunt sub sole, sed necesse est, ut in earum investigatione, dum sunt in tenebris sensuum horum, plus, aut minus alhucinentur, & de his etiam, quæ sibi videntur probabilissima, nisi se ipsos vellint fallere, dubitent.*

14 Aun en las materias físicas no es absoluto, y general el Scepticismo del Dr. Martínez, pues concede el conocimiento claro, seguro, y cierto de muchas verdades, negando solo, que ese conocimiento sea científico, ó demostrativo (que es lo mismo que dice Valles), y así aun dentro del ámbito de las cosas sensibles dista infinito de los Pirrhoneanos. Lea el Dr. Araujo otra vez en la Introduccion de Martínez aquellas palabras del Hippocratico, que es quien representa su persona: *No es el animo de los prudentes Scepticos negar que hai verdades (como Pirrhon, que llegó á tal estado de demencia, que no se apartaba, aunque viese venir un caballo corriendo), sino negar que haya ciencia física de ellas.* ¿Adónde tenia, no digo el entendimiento, sino el sentido comun Araujo, quando leyó esto? ¿Cómo trata de Pirrhoneano al Dr. Martínez, quando él se aparta tanto de Pirrhoneano? ¿Cómo le hace cargo de un Scepticismo universal, quando él le ciñe á tan estrechos límites? Y así efectivamente todo el libro de Araujo es una continuada impertinencia sin substancia: todos sus argumentos, y citas cuchilladas al  
aire,

aire, ó á un fantasma de Pirrhon, que fabricó su imaginativa.

15 Para mayor demonstracion de esta verdad ( si cabe mayor ) transcribiré otras palabras del Hippocratico , y el donoso argumento , que sobre ellas forma Araujo. Dice asi el Hippocratico en la misma Introduccion : *En lo fisico nos ha concedido Dios el uso de algunas verdades ; pero nos ha ocultado el íntimo conocimiento de ellas , que presume tener la arrogancia dogmatica. Sabemos que el fuego quema , que la luz alumbra , que el opio adormece ; pero cómo hagan esto , no nos es concedido penetrarlo.* Entra aqui Araujo , y como si cogiera á su contrario en una implicacion manifiesta , le arguye asi : *Pregunto: O sabe que el fuego quema , ó no : si dice que sí , ya sabe algo en lo fisico ; si dice que no , ¿ para qué dice que lo sabe? Y prosigue : De aqui se sigue , que el Scepticismo queda destruido por sus propias razones.*

16 ¡Notable equivocacion de hombre! Si el Dr. Martinez le ha dicho con tanta claridad , asi en las palabras que poco ha cité , como en las antecedentes , y en otros infinitos lugares , en qué sentido es Sceptico , y en qué sentido no : qué verdades se pueden alcanzar en la Fisica , y cuáles son impenetrables; ¿para qué mancha el papel con ese armatoste , que por sí mismo está desbaratado ? Y este es el argumento que freqüentemente repite en varias partes del libro , y con el qual ( ¡hasta aqui puede llegar la vanidad! ) se juzga triunfante de su contrario.

17 El Scepticismo , pues , del Dr. Martinez no alcanza á negar el conocimiento cierto de varios fenómenos, ó efectos sensibles , sino de sus causas fisicas , y del íntimo modo de obrar , ó accion de ellas ( y esta es puntualissimamente la sentencia que alegamos de Valles ) : v. g. sabese ciertamente que el ruibarbo purga ; pero no con qué virtud ; si es por la combinacion de las quatro primeras qualidades , si por otra qualidad tercera, distinta adequadamente de aquellas , si por la figura , ó movimiento de sus particulas ; si obra atrayendo , ó fermentando , &c. Sabese , que la sangre circula , pero se ignora quien da el primer impulso á este

movimiento. ¿Qué virtud motriz es la suya? Si elastica, ¿cómo no se debilita en pocos años? ¿Qué fuerza contraria restituye sucesivamente al punto de su mayor vigor el elaterio? ¿Cómo no se equilibran estas dos fuerzas contrarias, y se suspende del todo el movimiento, pareciendo preciso que en el mutuo encuentro haya un punto, en que sea igual el impulso de los dos resortes? por cuya razon se juzga comunmente, que es imposible hallar por medio de muelles el movimiento continuo. Sabese que el opio adormece; pero se ignora tanto cómo hace este efecto, que aun se duda si es caliente, ó frio, prevaleciendo ya hoi, contra el consentimiento de la antigüedad, la opinion de que es caliente.

18 Explicado el Scepticismo de este modo (pues este es el que defiende el Dr. Martinez), es claro, que todo el libro de Araujo es fuera del caso, y no toca el Scepticismo de Martinez en el pelo de la ropa. Y asi puede guardar todas sus citas, y argumentos, tales quales son ellos, para quando encuentre un Sceptico, que dude universalmente de todo; y yo aseguro que jamás le encuentre.

19 Podrá acaso juzgarse reprehensible en el Dr. Martinez, que no preste algunas doctrinas disputables aquel asenso probable que motiva el peso de razones, en que estrivan; mayormente quando aquel peso es tal, que inclina sensiblemente la balanza del juicio mas á una parte, que á otra, que es lo que reprende Valles en el Fisico Pirrhoniano, prosiguiendo asi el lugar primero que citamos arriba, y cita Araujo: *Non tamen debet more Pyrrhonicorum dubitari de omnibus, sed probabilioribus assentiri: magna enim stupiditas est putare omnium rationum contrariarum esse parem vim; etiamsi ubi probabilis est contradictio, neutri liceat citra dubitationem assentiri.*

20 A este cargo respondo, que la Sceptica mitigada, que profesa el Dr. Martinez, no estorva que dé asenso probable á muchas aserciones controvertibles. La razon es, porque el asenso probable no estorva la duda; antes necesariamente la embuelve, pues los Teologos, con Santo Tomás, le definen: *Judicium quo intellectus assentitur uni par-*



*ti contradictionis, cum formidine alterius.* Y este miedo, ó recelo de que la verdad se halle en la contradictoria de la conclusion á que se asiente, formalissimamente es duda. Asi lo entiende, y enseña Santo Tomás 2 2, q. 1, art. 4, donde hablando del asenso opinativo, ó probable, dice asi: *Alio modo intellectus assentit alicui, non quia sufficienter moveatur ab objecto proprio, sed per quamdam electionem voluntariè declinans in unam partem magis quam in aliam: & si hoc quidem sit cum dubitatione, & formidine alterius partis, erit opinio.* Con que el Scepticismo, ó duda de qual de las contradictorias es verdadera, no solo no quita, antes acompaña necesariamente el asenso probable, ú opinativo á una de ellas. Y asi los Teólogos probabilistas, para que la opinion probable pueda regular la operacion honesta, quieren que *in praxi* se deponga la duda especulativa *circa honestatem operationis*, que consideran inseparable del asenso especulativo puramente probable, *circa licitum operationis secundum se.* Y el mismo Valles en las palabras citadas asienta esta verdad, pues dice, que quando hai probabilidad por ambas sentencias opuestas, no puede darse á alguna de ellas tal asenso, que excluya la duda. *Neutri licet citra dubitationem assentiri.* Y aun mas claro en las alegadas mas arriba: *Necessè est :: ut de his etiam quæ sibi videntur probabilissima, nisi se ipsos velint fallere, dubitent.* Luego el asenso probable no quita el Scepticismo: ni el ser Sceptico, ó dubitante, estorva dar asenso probable á varias conclusiones: como efectivamente lo hace el Dr. Martinez, quien jamás se muestra reñido con él, sino con aquel asenso firme, tenaz, decisivo de algunos, y no pocos dogmaticos, que desprecian como delirios las opiniones opuestas.

21 Digame el Sr. Araujo: Quando un Autor está tan resolutoriamente fijo en la sentencia que defiende, que llama á la contradictoria desatino, ó necedad, y á los que la propugnan ignorantes, necios, insensatos, ¿se puede decir, que da su sentencia asenso solo probable, ú opinativo? Es claro que no: pues este no tiene recelo alguno de que la contradictoria sea verdadera; condicion esencial del asenso pro-

bable, como hemos visto de Santo Tomás. Pues que hai muchos dogmaticos de este humor, es indubitable: raro secretario de la nueva Filosofia se ve, que no trate de deslumbrados, barbaros, y ciegos á los Aristotelicos. Y del mismo modo apenas hai Aristotelico, que no honre á los nuevos Filósofos con los epitetos de necios, insensatos, estupidos, &c; siendo entre estos el mas encaprichado el mismo Dr. Araujo, hombre tan fuera de lo razonable, y tan dentro de Aristoteles, que llegó á soñar canonizada la doctrina de este Filosofo por el Breve de N. SS. P. Benedicto XIII, dirigido á los Religiosos de su Orden, que empieza *Demissas preces*; siendo asi, que no se hace mencion en dicho Breve de Aristoteles, ni de su doctrina. Pero de esto ya hablaremos adelante, por ver si podemos despertar al Sr. Araujo de tan extravagante sueño.

22 Contra esta especie de dogmaticos procede el Dr. Martinez, y con harta razon; quedandose él en el medio de un Scepticismo racional, pues ni de todo duda, ni á todo asiente. Cree aquellos fenómenos, que la observacion, y experiencia persuaden: duda de sus íntimas causas, y tal vez las juzga impenetrables, por lo menos con aquel conocimiento que puede engendrar verdadera demonstracion *á priori*. Aun en las materias controvertidas presta no pocas veces asenso probable, inclinandose mas á una parte, que á otra (y asi no tiene que reñirle Valles) como en lo del jugo nutricio, la existencia de los spiritus animales, existencia, y movimiento de la materia sutil, y en otras muchas cosas.

23 Lo que en esta materia es mas insufrible es la temeraria pretension de que el Scepticismo moderado se oponga, ni aun por remotissimas conseqüencias, á alguno de los dogmas revelados. Supongo que nadie es tan alucinado que lo sienta asi. Es artificio vulgar de Filosofastros desnudos de razones acudir luego á que la sentencia que impugnan, es contraria á los sagrados dogmas. Qualquiera alusion, ó equivocacion de voces, con que colorean este asunto, les basta para engañar á los ignorantes, y poner miedo á los doctos.

tos. ¿Scepticismo digiste? Vaya al fuego: que esta es la sentencia de Pirrhon.

24 Esto me suena al chiste del Gran Tacaño, siendo niño, que aquel vecino, que se llamaba *Poncio Aguirre*, solo por tener el nombre de Poncio, le llamaba *Poncio Pilato*. Espiritus superficiales, y pueriles, que se dejan llevar del sonido de las voces, sin atender á la substancia de los significados, siempre se quedarán en el primer umbral de las Ciencias. Sr. Araujo, ¿qué importará que haya sido Sceptico Pirrhon, ó que lo sea el Sr. Martinez? Examine V. md. qual Scepticismo fue el de aquél, y qual el de este. No confunda á Poncio Pilato con Poncio Aguirre.

25 Ocasianan grave daño, no solo á la Filosofia, mas aun á la Iglesia, estos hombres que temerariamente procuran interesar la doctrina revelada en sus particulares sentencias filosoficas. De esto se asen los hereges para calumniarnos de que hacemos articulos de Fé de las opiniones de la Filosofia; y con este arte persuaden á los suyos ardua, y odiosa nuestra creencia. En esto se fundan algunos extranjeros, quando dicen, que en España patrocinamos con la Religion el idiotismo. Poco ha que escribió uno, que son menos libres las opiniones de España, que los cuerpos en Turquía. Para que se guarde el respeto debido á lo sagrado, es menester no confundirlo con lo profano. Si alguno erigiese las habitaciones todas en Templos, sería autor de que á los Templos se perdiese la reverencia, y el decoro. Jueces tiene la Iglesia para calificar quales doctrinas son utiles, quales perniciosas, y quales indiferentes. Dégese á ellos la decision, y no sean perturbados los que sinceramente buscan la verdad, con otros espantajos que les opone la parcialidad, y la faccion; ó tal vez la ira de los que dieron su nombre á alguna particular Escuela, ó la envidia de los que no pueden adelantar tanto.

26 Otro capitulo de acusacion, en que se enfurece igualmente Araujo contra el Dr. Martinez, es el condenar este por inutiles para la practica de la Medicina las quæstiones teoricas, que se agitan en las Escuelas. Y yo creo, que nin-

gun cordato dejará de asentir al dictamen del Dr. Martinez. Estamos viendo á cada paso, que los Autores Medicos que llevan mui opuestas sentencias en estas quëstiones especulativas, convienen en la práctica de la curacion: luego no se dirigen por sus opiniones teóricas para las operaciones prácticas; de donde evidentemente se sigue la inutilidad de aquellas para estas.

27 ¡Quánta oposicion hai entre los Medicos antiguos, y modernos, sobre señalar las causas de las enfermedades, y modo de obrar de los medicamentos! Con todo, dice Etmulero, que en la práctica concuerdan: *In rebus facti* (estas son sus palabras) *hoc est experimentis, observationibus, historiis, &c. nulla lis est, aut differentia inter veteres, & recentiores: v. gr. Quoad usum Jalappæ, Mercurii in lue venerea; differentia saltem est quoad rationem, seu causarum scrutinium.*

28 Aun la oposicion de sistemas, que es la mayor que en lo teórico puede haber, no induce variedad en la práctica: pues Medicos que siguen diferentes sistemas, curan de un mismo modo; y será un barbaro el Medico, que abandonando la observacion, y experiencia, que son las verdaderas guias en la Medicina, *artem experientia fecit, exemplo monstrante viam*, se dirija por el sistema que concibió verdadero para la curacion; por cuya razon Medicos celeberrimos declaman fuertemente contra el uso de los sistemas en la Medicina, condenandolos, no solo como inutiles, mas aun como perniciosos. El famoso Baglivio es tan frecuente en esta invectiva en varias partes de sus Obras, que en el Prologo se disculpa con el lector de su proligidad sobre este asunto: *Librum istum lecturos hoc unum rogo, ut me in ingerenda, ac sæpius inculcanda experientia, & naturæ sectandæ necessitate, necnon hypotheson, ac systematum vanitate explodenda molestum fortè, ac ferè putidum excusatum habere vellint.* Y poco mas abajo atribuye el poco, ó ningun adelantamiento que hizo la Medicina en los proximos siglos, en que hicieron tan grandes progresos las demás artes, á la demasiada aplicacion de los Profesores á sistemas,



y quæstiones especulativas. *Quod cur ita sit id unum in causa esse arbitror quod observationum ratione contempta systematis in hypothesis prorsus indulserint; non tam de cognoscendis, curandisque morbis, quam quo pacto eorum probabilem rationem reddent solliciti: ex quo fit, ut in maximam humani generis perniciem, & medicinæ dedecus, non jam tutissima artis præscripta, sed proprii ingenii commenta consulant.* Lo mismo lamenta el famoso práctico Sidenham: *Enim verò dici vix potest, quot erroribus ansam præbuerint hypotheses istæ physiologicæ, dum scriptores, quorum animos falso colore illæ imbuerint, istiusmodi phænomena moribus affingant, qualia nisi in ipsorum cerebro locum numquam habuerunt.* El juiciosísimo Mr. Lefrançois, Medico del difunto Duque de Orleans, asi en su libro de *Reflexiones Criticas sobre la Medicina*, como en el que intituló *Proyecto de la Reforma de la Medicina*, pondera largamente el gravísimo daño, que á este arte ocasiona la aplicacion á formar, y seguir sistemas: llora amargamente el tiempo que se desperdicia en disputar quæstiones especulativas: quiere que sigan otro orden las Universidades en la instruccion de la juventud que se aplica á esta Facultad, que el que hasta aqui han seguido: que no los examinen defendiendo tesis, sino de otra forma. En fin, si Araujo viere este, y los demas Autores citados, hallará en ellos puntualmente quanto sobre este capitulo le desagrada en el Dr. Martinez; y conocerá que no es él solo quien lo dice, sino que sigue á muchos, y grandes Patronos.

29 Lo que dice en su Introduccion el Dr. Martinez de la inconducencia de la Dialectica, y Fisica, que se enseña en las Escuelas, para la Medicina, le rebuelve á Araujo su adusta colera; de modo, que en muchissimas hojas no hace sino arrojar vomitos atrabiliarios, y aun le falta poco para echar los higados. Terriblemente se enciende al ver quejarse á su contrario del mucho tiempo que sin fruto se consume en la Dialectica, y me le pone por este delito ras con ras de Lutero, y otros Heresiarcas. Tengase un poco mas allá, Sr. Dr. y lea antes al celebrado Baglivio *Prax. Medic. lib. 1,*

cap. 5 , §. 3 , donde señala á la Dialectica por igualmente inconducente para la Medicina, que la Mathematica, Retorica , Astronomía , &c. Y llega á afirmar , que es tan inutil para el Medico , como el arte de pintar para el Musico: *Tanti interest Medici ad intimiorem morborum historiam assequendam , quanti interest Musici ars pictoria.*

30 Cierto que no dijo tanto el Dr. Martinez , y supongo que no dirá Araujo , que Baglivio fue un ignorante , necio , insensato , loco , como dice de Martinez á cada paso; pues todos los Medicos de estos tiempos le veneran como oraculo de la Medicina. Y la gran estimacion , que hace el orbe literario de su libro de *Praxi Medica* , se evidencia de que en el espacio de treinta años van ya hechas diez ediciones de él; pues aunque la ultima , hecha en Amberes este año de 1725 , se llama nona en la frente de la Obra , fue por no tener presente el Impresor la que se habia hecho en Venecia en el año de 15 , la qual era la nona verdaderamente , habiendose seguido á la octava hecha poco antes en París. Tambien supongo , que habiendo impreso esta Obra la primera vez en Roma , y dedicadola al Sumo Pontifice Inocencio XII , á nadie olerá á chamusquina; pues tienen en Roma bien delicado el olfato para percibir todo tufo de heregía.

31 Repito que no dijo tanto el Dr. Martinez , pues no condena absolutamente la Dialectica , sino el mucho tiempo que se consume en su estudio , doliendose de que las Sumulas solas gasten en muchas Escuelas un año entero. ¿Y quien negará que este es exceso? En otras Escuelas se enseñan las Sumulas en uno ó dos meses , y no han menester mas sus estudiantes para hacerse , como se hacen despues muchos , eminentes en otras ciencias. Lo mismo se puede decir , y lo digeron muchos hombres grandes , del mucho tiempo que se gasta en quèstiones inutiles de la Logica , Fisica , y Metafisica. ¿Quándo llegará el caso de que á un Medico le sirva algo para la curacion , haberse quebrado la cabeza sobre si el ente de razon es objeto de la Logica , cuál es el definido en la definicion del genero , cómo prescinde el ente,

si la Materia existe por propria existencia? &c. Pues aun para los Teologos reprueba por inutiles semejantes quæstiones el insigne Cano: *Quis enim (dice) ferre possit disputationes illas de universalibus, de nominum analogia, de primo cognito, de principio individuationis, sic enim inscribunt, de distinctione quantitatis à re quanta, de maximo, & minimo, de infinito, de intensione, & remissione, de proportionibus, & gradibus, deque aliis hujusmodi sexcentis?* Y poco mas abajo: *Quid verò illas nunc quæstiones referamus? Num Deus materiam possit facere sine forma? Num plures Angelos ejusdem speciei condere? Num continuum in omnes suas partes dividere? Num relationem à subjecto separare? Aliasque multò vaniores, quas scribere hic nec licet, nec decet: Ne qui in hunc locum sorte inciderint, ex quorundam ingenio omnes scholæ Auctores æstiment.*

32 Buelvo á decir: Si el gastar el tiempo en estas quæstiones, es perderle aun para el Teologo, en sentir de uno, que lo fue grande, ¿qué será para el Medico? La respuesta comun es, que semejantes disputas sirven para afilar el ingenio. ¿Y es posible, dirá el Dr. Martinez, que el ingenio no puede afilarse sino en materias inutiles? El ingenio se afila egercitandose; ¿y no puede egercitarse razonando sobre asuntos utiles, y cuyo conocimiento conduzca para la Medicina, ó para otras ciencias? Será bueno que por egercitar el ingenio, disputemos en las Escuelas aquellas graciosas quæstiones, que con falsedad atribuyó el otro Satirico á una gran familia: *An si mus in mare mingat timendum naufragium? An puncta Mathematica sint receptacula spirituum? An canum latratus lunam reddat maculosam? An in spatiis imaginariis possit institui navigatio? An tympana corio Asini intecta delectent intelligentias?*

33 El discurso, pues, se aguzza con el egercicio de razonar, y discurrir, y mucho mejor en cosas utiles, y provechosas, que en las inutiles, y vanas; pues demás de habituarse el entendimiento á gustar de asuntos dignos, se adquieren de camino noticias conducentes. Y de verdad algunos ingenios se aguzan tanto en las quæstiones inutiles, que

á manera del cuchillo, que se afila prolijamente, pierden el acero, y se quedan con el hierro, ó se les dobla el filo, de modo que yá no corta. Es la Dialectica una espada versatil á todas partes, por su naturaleza tan apta para cortar los errores, como para herir las verdades; y se experimenta, que los que se envician en esta esgrima, con indiscreto manejo ázia todas partes rebuelven, y no hai verdad tan segura á quien no toque su cuchillada, quando, prescindiendo importunamente formalidades, despedazan miserablemente los objetos.

34 Por esta razon, asi como el sóbrio, y recto uso de la Dialectica aprovecha mucho á los Teologos para impugnar los errores; el exceso, y abuso sirvió á muchos hereges para defenderlos. Vease lo que dice S. Ambrosio de los Arianos, lib. 1 de Fide: *Omnem venenorum suorum Ariani in Dialectica disputatione constituunt; sed non in Dialectica placuit Deo salvum facere populum suum.* Y en el comentario al Psalmo 118: *Sic enim Arianus in perfidiam ruisse cognoscimus; dum Christi generationem putant usu hujus sæculi colligendam; reliquerunt Apostolum, sequuntur Aristotelem.* De modo, que no todos los hereges están reñidos con la Dialectica de Aristoteles, como piensa Araujo. Y si la ojeriza de algunos Sectarios contra Aristoteles fuera argumento á favor de este Filosofo, sería tambien prueba á favor de Descartes haberse declarado contra su sistema, como se declararon las Universidades hereticas de Leyden, Groninga, y Duisberg.

35 No por esto se puede, ni debe negar, que la Dialectica, y Filosofia, que se enseñan en las Escuelas, como sirvientes de la Teología Escolastica, conducen mucho para defender las verdades reveladas; y asi lo confiesa á boca llena el Dr. Martinez. Pero es ineptissima impertinencia inferir de aqui, que sean necesarias para la Medicina, como pretende Araujo, á quien señalaré aora dos disparidades notables, para que de aqui adelante, mejor instruído, no tome las cosas á bulto. La primera es, que en la doctrina Católica no necesitamos de buscar las verdades, sino de defender-



derlas. Infaliblemente asegurados de que es cierto el camino que seguimos, solo hemos menester luz para descubrir las falacias con que los hereges pretenden apartarnos de la senda. Y á este fin es importantissima la Dialectica. En la Medicina no es asi; porque en esta Facultad no es necesario desenredar sofismas, sino descubrir verdades: examinar los pasos de la naturaleza en las enfermedades, la diferencia de ellas, y de sus sintomas, y buscar remedios oportunos. Y como nada de esto se puede conseguir con la Dialectica, ni con todo lo que se enseña en los ocho libros de los Fisicos, sino con las observaciones experimentales, yá propias, yá ajenas; de aqui es, que toda la Dialectica, y Fisica de Aristoteles es inutil para la Medicina.

36 La segunda disparidad consiste, en que siendo Dios, que es objeto de la Teología, simplicissimo, que en una indivisible entidad contiene todas las perfecciones posibles, no puede adquirir aquel conocimiento de Dios, que produce la Teología Escolastica, distinguiendo esencia, atributos, predicados formales, y eminentiales, &c, quien no estubiere bien instruido en todas las abstracciones lógicas, y metafisicas. Asimismo sin entender bien las nociones de naturaleza, supuesto, existencia, relacion, y otras muchas, que se enseñan en los Cursos de Artes, no se podrá dar un paso en los Tratados de los Sacrosantos Misterios de Trinidad, y Encarnacion. Ni sin saber qué es substancia, accidente, habito, virtud operativa, &c, se podrá alcanzar en algun modo la esencia, informacion, y causalidad eficiente de los entes sobrenaturales. Generalmente apenas hai materia Teologica, que no sea una Noruega para quien no lleva delante las luces de la Dialectica, Fisica, Metafisica, y Animastica, que se enseñan en las Escuelas.

37 Lo contrario sucede en la Medicina, para quien todas aquellas noticias son impertinentes. Nada de quanto contienen los Cursos de Artes conduce para conocer los señales diagnosticos, ni prognosticos de las enfermedades, ni para la curacion de ellas, ó para la invencion de los remedios. Y asi, ni una palabra de la Fisica, ó Metafisica de Aristote-

teles se halla en los Tratados de Medicina práctica. Aunque desde el tiempo de Aristoteles hasta hoy se hubiera estado filosofando sobre la quina, sobre la raíz de la hipecacuana, y sobre la gran valeriana silvestre, no se hubiera descubierto, que la primera era específico contra las fiebres intermitentes; la segunda contra disenterreas, y diarreas, y la tercera contra los insultos epilecticos. Lo mismo se puede decir de todos los demás remedios, así específicos, como generales. La experiencia los ha descubierto, como también las repetidas, y atentas observaciones manifestaron la diferencia de enfermedades, sus síntomas, sus metastases, los plazos de las crisis, y todo lo demás, que se sabe en la Medicina: no habiendo hecho otra cosa la Física (y no la que se enseña en los ocho libros de Aristoteles, pues ésta, contenta con nociones universalísimas, ni aun á eso alcanza) que discurrir con mucha variedad, y poca fortuna sobre las causas, después que la experiencia le mostró los efectos. De todo lo qual se infiere, quan inútil es quanto se enseña en los Cursos de Artes para la práctica de curar; y quan ridicula ilacion es deducir de la necesidad de la Dialectica, y Física para la Teología Escolastica, su utilidad para la Medicina.

38 Y para acabar de desengañar á Araujo, y á otro qualquiera que sintiere con él, pondré aqui una autoridad del grande Hippocrates, en que no solo condena por inútil para el arte Medico la Física general, y abstracta (qual es la que se enseña en los ocho libros de Aristoteles), mas aun aquella particular del hombre, que llaman los Medicos Fisiologia. Así dice lib. de Veteri Medicina, part. 36, fol. mihi 6. *Porro Medici quidam itemque sophistæ dicunt quod impossibile est medicinam cognoscere eum, qui non novit quid sit homo, & quomodo primum factus, & compactus sit. Ego verò quæ alicui sophistæ, aut Medico de natura dicta sunt, aut scripta, minus censeo medicinæ arti convenire, quam pictoriæ.* Róan ese hueso los señores Medicos sofistas, que tanto aprecio hacen de su Física.

39 Ni por esto se excluye el razonamiento, y el discurso

so de la Medicina. ¿Quántas veces en las consultas se litiga racionalissimamente sin tocar cuestión alguna de Física, ni usar de sus principios abstractos? ¿No pueden lucir mui bien un discurso agudo, y un entendimiento claro en la recta aplicacion de las observaciones hechas, en la oportuna combinacion de los indicantes, y en otras advertencias prácticas, de donde se debe deducir lo que conviene egecutar en las circunstancias ocurrentes? Asi lo egecutan los Medicos sabios, y dan á conocer su saber, y su discurso en las consultas, sin acordarse de los ocho libros de *Phisica auscultatione*. Y yo quisiera ver cómo le va á un Dogmatico, si tropieza con un Sceptico en alguna consulta, con todo el aprecio que hacen aquellos, y desprecio que hacen estos de la Física, y Dialectica. Mas yá lo adivino, viendo en estos dos escritos el valiente modo de arguir de Martinez, y la flaqueza en arguir, y responder de Araujo. ¡Raro empeño de hombre! Tratar á su contrario de ignorante en la Física, y Dialectica, solo porque desprecia como inutiles las cuestiones teoricas, quando está viendo en todo su libro la energía, agudeza, solidéz, y erudicion con que se maneja en ellas.

40 Pero aunque no podrá dejar establecida su idéa en el mundo, á lo menos en el mundo de los sabios; mucho me temo que tengamos despues otro cuento insipido como el de los dos pobres Practicones en la concurrencia con los dos Medicos Aristotelicos, en que, despues de razonar estos solidissimamente sobre las causas, señales, prognosticos, y curacion de la enfermedad, uno de los prácticos dijo: *Eu en tal casu non facere nada*; y no habló mas palabra. El otro respondió: *Eu cum farina, é aqua plantage, é brodelo*; y aquí paró.

41 Sr. Araujo (hago de caso que le tengo presente), ¿no me dirá de qué nacion eran estos dos hombres? Porque yo, en lo poco que hablaron, advierto una confusion de lenguas no menor que la de la torre de Babel. Vamos al primero. *Eu en tal casu non facere nada*. La voz *eu* es Gallega, que significa *yo*: *en tal* es Castellano: *casu* es Latino; y asimism-

mo

mo *non facere* : *nada* es Castellano. Con que este hombre en media linea corta habló Latin, Callego, y Castellano. Vamos al segundo. *Eu cum farina, é aqua plantage, é brodelo.* *Eu* es Gallego : *cum farina* Latino : *é* es conjuncion Gallega : *aqua* es Latino ; y con *c* antes de la *q* Italiano : *plantage* ni es Castellano, ni Gallego, ni Latino, ni Francés, ni Italiano, aunque se avvicina á la voz Latina *plantago*, y supongo que eso quiso decir : *brodelo* será voz Moscovita, ó Polaca; Gallega, Castellana, ni Latina no lo es : en Francés la que mas se acerca es *broder*, que significa bordar, y *brode* bordado ; pero supongo que no quiso decir esto : en Italiano *brodo* significa caldo ; *broda* lo mismo, y tambien agua cenagosa : *brodetto* significa huevos batidos. Mucho comento se necesita para lo poco que dijo este Practicon : pues en una linea amontonó Latin, Gallego, Italiano, y otra lengua incognita. Buelvo á preguntar : ¿ De qué nacion eran esos hombres ? Sin duda que serian de todas las naciones, ó tendrian por patria á la torre de Babel ; ó, lo que es mas cierto, serian *nullius nationis*, como *nullius Diæcesis*, porque no hubo tales hombres. Supongo que no se halló en la consulta Araujo ; y sin escrupulo podremos discurrir, que creyó con facilidad lo que otro le refirió sin alguna verisimilitud.

42 Y quando creamos que en la Corte egercieron la Medicina dos profesores tan barbaros, ¿ se inferiria de ahí, que todos los que desestiman la Dialectica, y Fisica de Aristoteles sean otros tales ? ¿ Y no hai medio entre los puros Empyricos, quales eran esos dos Practicones, segun las señas, y los Racionales propasados, que todo lo fian á sus silogismos ? Pues en verdad, que en este medio está la virtud curativa. Y asi lo conoció el superior talento de Bacon de Verulamio, aunque doliendose de que en su tiempo aun no se habia dado con este medio. Compara este grande hombre los Empyricos á las hormigas, los puros Racionales á las arañas : y dice, que los Medicos buenos no deben ser hormigas, ni arañas, sino abejas. Los Empyricos son hormigas, porque usan á bulto de los materiales ( Medicos ),  
que



que juntan sin poner nada de su casa ; esto es , de su discurso. Los puros Racionales son arañas , porque fiandolo todo al discurso de sí propios ; esto es , de las entrañas de su mente , fabrican aquellas sutiles telas de vanos racionios , que ni tienen solidéz , ni utilidad ; ni unos , ni otros son buenos. ¿ Pues cuáles lo serán ? Aquellos que como las abejas , usando de los materiales que la naturaleza ofrece á la observacion , con atenta consideracion , en los senos mentales los disponen , preparan , y digieren para sacar de ellos , segun las ocurrencias , el nectar saludable para cada enfermo: *Empyrici formicæ more congerunt tantum , & utuntur : Rationales araneorum more telas ex se conficiunt : apis verò ratio media est , quæ materiam ex floribus horti , & agri elicit ; sed tamen eam propria facultate vertit , & digerit.* Si Araujo se complace en ser araña , allá se las haya ; y deje á Martinez ser abeja.

43 Pero yá es tiempo de que lleguemos á aquella tremenda zurra , que le da á este pobre , pretendiendo probarle , que defiende doctrina condenada por la Santa Sede , y opuesta á la Religion Católica. ¿ Cómo pretendiendo probar ? Dice que lo ha de demostrar con evidencia num. 382. ¿ No menos que con evidencia ? Salga ese toro : allá va. El Dr. Martinez condena , como inutiles para la Medicina , la Dialectica , y Fisica de Aristoteles. Bien : ¿ y qué tenemos con eso ? ¿ Cómo qué tenemos con eso ? ; Ahí es nada el sa-pazo que se traga ! Hai un Breve de N. SS. P. Benedicto XIII , dirigido á todos los Religiosos del esclarecido Orden de Predicadores , en que S. S. dice , que las Obras de Santo Tomás *son mas claras que la luz del Sol , y que no hai en ellas error alguno.* Sed sic est , que la Dialectica , y Fisica de Santo Tomás es la Dialectica , y Fisica de Aristoteles : luego diciendo S. S. que no hai error alguno en las Obras de Santo Tomás , define que no hai error alguno en la Dialectica , y Fisica de Aristoteles. Luego quien impugna la Dialectica , y Fisica de Aristoteles , impugna una doctrina canonizada por la Santa Sede. Mas : Dice S. S. en el referido Breve , que con la doctrina de Santo Tomás se defiende la verdad de nuestra Santa

Re-

Religion, y se confunde la heregia. El Dr. Martinez dice, que la Dialectica, y Fisica de Aristoteles no son de provecho para la Medicina: de que se infiere, que tampoco son de provecho la Dialectica, y Fisica de Santo Tomás, pues son la misma Dialectica, y Fisica de Aristoteles. Luego se opone el Dr. Martinez al Breve de S. S. Este es en suma el discurso de Araujo, y su ofrecida evidencia.

44 ¡O insigne descubridor de los pestiferos dogmas! ¡O vigilantissima centinela de la Iglesia de Dios! Viva Aristoteles; que de esta hecha se incorporan su Fisica, y Dialectica con los Concilios Generales. ¡O, en qué abismos se precipita quien ciego de una pasion se mete á escribir de lo que no entiende! Veamos yá si podemos senderear á este hombre descaminado. ¿Piensa el Sr. Araujo, que por este Breve queda canonizado quanto escribió Santo Tomás, y condenado quanto se opone á qualquiera Doctrina suya? Si no queda canonizado todo, pueden exceptuarse su Fisica, y Dialectica de esa canonizacion; y con razon especial deben exceptuarse, pues no tratan de cosas pertenecientes á la Fé. Si todo queda canonizado, queda por consiguiente condenada qualquiera Escuela, que impugne alguna doctrina del Santo. La Escuela Jesuitica impugna algunas sentencias del Angelico Doctor, aunque pocas: la Escotistica muchissimas; con que cayó el rayo de la condenacion Apostolica sobre estas dos Ilustrissimas Escuelas. Vea el Sr. Araujo en qué charco se ha metido.

45 Alguno pudiera decir, para sacarle de él, que nuestro Santissimo Padre en el Breve alegado, no solo no define lo que él sueña; pero ni aun define cosa alguna, porque no habla *ex Cathedra*. Lo qual podia probar, porque las señas de enseñar el Papa *ex Cathedra*, son hablar con toda la Iglesia, como Pastor universal suyo, proponer lo que enseñña como cosa que firmemente se ha de creer. Y sobre esto añaden los Teologos dos condiciones: La primera, que la materia sea de *rebus fidei, aut morum* (que la que no lo es, no es capáz de definicion). La segunda, que haya previa, y madura consulta, ó en Concilio, ó con los Cardenales, ó con gra-

gravísimos Teólogos. Otros añaden otras circunstancias; pero las expresadas son de todos los Autores que tratan de esto. Y Araujo puede vér á su amado Palanco, *tract. de Fide, disp. 3, quæst. 12*. Aora pregunto: ¿Habla el Papa en el citado Breve con toda la Iglesia? No cierto; sí solo con los Religiosos de Santo Domingo. ¿Usa de palabras definitivas propias de Juez, que da sentencia? Ninguna hai tal, sino suatorias, consolatorias, y encomiasticas. ¿Precedió aquella solemne consulta? Nadie lo dijo hasta aora. Luego parece que no habló *ex Cathedra*, y por consiguiente, que nada hai definido en dicho Breve; porque el Papa solo define quando habla *ex Cathedra*.

46 Pero prescindiendo de esto, y dejandolo indeciso, demos que el Breve de nuestro Beatissimo Padre fuese definitivo, y que hablase en él su Santidad *ex Cathedra*. ¿Piensa el forastero de la Teología, y mal vecino de la Medicina Araujo, que por eso quedaba definido quanto contiene dicho Breve? Piensa mal; porque no todo lo que en las decisiones de los Pontífices (y lo mismo digo de los Concilios Generales) se propone, se entiende definido; sino solo aquello que de intento vá á definirse. Todo lo demás que se añade, ó por mayor explicacion, ó comprobacion, ó por respuesta, ó por incidencia, no logra infalibilidad alguna, ni se constituye de Fé por dichas decisiones. Asi el Cardenal Esphrondati, in *Regali Sacerdotio*, lib. 3, § 9, num. 15: *Quæ autem in Conciliis, vel Pontificum Decretis adducuntur explicandi tantum causa, vel ad objecta respondendo, vel rationes aliquas afferendo, vel incidenter solum, & præter causam principalem asserendo; hæc ad Fidem non pertinent, sed tantum ad majorem minoremve Pontificum doctrinam*. Lo mismo afirma Cano lib. 5 de *Locis*, cap. 5. Y asi, aunque en el Concilio quarto Lateranense, cap. *Firmitèr*, de *Summa Trinit.* se habia afirmado, que los Angeles son *omniò* incorporeos; Santo Tomás *quæst. 16 de Malo, art. 1*, dice, que esta asercion no es de Fé, porque esta doctrina era fuera del intento esencial del Concilio.

47 Siendo, pues, el unico intento de nuestro Santissimo

Padre en su Breve declarar , que la Doctrina Tomistica de *Gratia ab intrinseco efficaci* no estaba condenada en la Constitucion *Unigenitus* de Clemente XI (como pretendian los Quesnelistas , y sobre que cayó la queja del General de Santo Domingo á su Santidad ) , si algo hai definido en dicho Breve , de modo , que en virtud de él se pueda tener por de Fé , será unicamente este punto. Lo demás que contiene el Breve , es incidente respecto del asunto intentado , y como se ha dicho , suasorio , consolatorio , y encomiastico , en que el SS. P. explica el tierno afecto que profesa á su Sagrada Religion , y la especialissima estimacion que hace de la Doctrina de Santo Tomás. Y asi , aunque en el mismo Breve anima á los Padres Dominicanos á que desprecien las calumnias intentadas por los Quesnelistas contra sus sentencias de la Gracia *ab intrinseco* eficaz , y de la Predestinacion *ante prævisa merita* , y dice , que laudablemente hasta aora las enseñó su Escuela ; no por eso dejaron de quedar las sentencias opuestas á estas con la probabilidad que tenian antes.

48 Mas démosle ya en fin al Sr. Araujo , que N. SS. P. en el referido Breve hablase *ex Cathedra* ; y tambien , que quanto en él se contiene se haya de tener por doctrina de Fé. Piensa que logra algo con eso ? Se engaña. ; Oh , que dice su Santidad , que los Escritos de Santo Tomás están libres de todo error ! Es verdad , y se lo concederá redondamente el Dr. Martinez. ¿ De aqui se sigue , que quanto dice Santo Tomás en sus Tratados Filosoficos , ni aun Teologicos sea verdadero ? Nada menos. Sepa el Sr. Araujo , que la voz *error* en las Bulas doctrinales se toma en sentido , no vulgar , sino dogmatico , en el qual significa , no qualquiera proposicion falsa , sí solo aquella que contradice á la Fé , ó á la doctrina definida por la Iglesia. Y con mas especialidad llaman los Teologos errores , ó erroneas á ciertas proposiciones , que no contradicen directa , ó inmediatamente á las verdades constantemente reveladas ; pero se acercan mucho á eso , aunque en la nocion , ó definicion de la proposicion erronea , y en la explicacion de lo que significa la censura de tal , quando se aplica á alguna proposicion , están algo

va-



varios, conviniendo no obstante en que es inferior, y inmediata á la censura de heretica. Lo que quiere decir, pues, su Santidad, es, que en las Obsas de Santo Tomás no hai proposicion heretica alguna, ni error del modo expresado. Y esto era lo que unicamente conducia al intento de su Santidad, que era separar enteramente la Doctrina de Santo Tomás de la doctrina condenada de Quesnél. En esta inteligencia la Escuela Escotistica ha impugnado hasta aora, y prosigue en impugnar á muchas Conclusiones Teologicas de Santo Tomás; y si se pueden impugnar sus doctrinas Teologicas, ¿ cuánto mas las Filosoficas, con quienes unicamente se mete el Dr. Martinez?

49 No por eso pretendo yo aprobar quanto en oposicion de la Filosofia de Aristoteles se ha dicho hasta aora por los Filosofos modernos. Sé, que sin salir de la Filosofia, se pueden fabricar sistemas peligrosos para la Teología. Y de hecho en el Cartesiano encuentro algunas Scylas, y Caribdis, pues de su idéa de la materia constituída por la extension, asentando como asienta Descartes, que adonde quiera que se imagina extension la hai realmente, se infieren, á mi parecer, la existencia de la materia *ab æterno*, y la infinidad del mundo, ambos errores contra la Fé. Y negando universalmente toda forma accidental, son de dificultosissima explicacion los dogmas Teologicos en materia de gracia, por mas que en esto haya trabajado agudissimamente el Padre Maignan con sus sequaces, quienes responden con mas felicidad á la objecion de los accidentes Eucharisticos. Con todo no me meteré en censurar el sistema de Maignan, diferente en muchas cosas del Cartesiano, pues hasta aora no le ha condenado Tribunal alguno. Tambien la constitucion puramente maquinal de los brutos, sobre ser impersuasible á la razon, y al sentido, padece gravissimas dificultades en la Escritura, y induce por cierto rodéo á algun peligro de asenso á la mortalidad del alma racional. Aquella duda universal, aunque pasagera, que pide Descartes por preambulo á su Filosofia, tiene mal olor; y genios hallará dispuestos á hacer asiento en ella, y una vez introducida, de huespeda

de la razon pasará á señora. En fin (omitiendo otros reparos) aquella absoluta repugnancia de la aniquilacion , que asienta este Filosofo , disminuye mucho el poder soberano. Pero en aquellas quëstiones , que no tienen conexion alguna con los dogmas , podrá cada uno sentir como quisiere , y seguir , ó abandonar á Aristoteles , como se le antojáre.

50 El Sr. Araujo es de aquellos Aristotelicos cerrados , de quienes aunque Aristotelico tambien , y tan gran Filosofo , como Mathematico , el Jesuita Dechales se mofa con gracia , *lib. 2 de Magnete , prop. 8* , diciendo , que están tan enfurecidos contra la Filosofia Corpuscular , *ut solo nomine corpusculorum exhorrescant*. Yo convengo en que la Filosofia de Aristoteles , como mas abstracta , y (digamoslo asi ) mas espiritualizada , es tambien mas oportuna para el uso de la Teología ; bien que para este fin reconoció S. Agustin mas propria , por mas elevada , la de Platón , *lib. 8 de Civitat. Dei , cap. 11*. Pero para examinar la naturaleza sensible , creo que las reglas mecanicas son mas acomodadas , y las idéas abstractas serán siempre , como hasta aora lo han sido inútiles ; porque segun el célebre dicho de Bacon de Verulamio , *natura non abstrahenda est , sed secanda*. Y si los Aristotelicos encuentran en los corpusculistas rigidos algunos tropiezos para los dogmas católicos , acuerdense , que sobre este capitulo mas tubo que expurgar Aristoteles , que Descartes.

51 Santo Tomás hizo sapientissimamente con el Principe de los Peripateticos , lo que el Santo Tribunal de la Inquisicion egecuta con los Libros utiles , pero en alguna parte viciados , borró lo nocivo , y aprovechó lo util. Antes que Santo Tomás viniese al mundo padeció Aristoteles la misma fortuna , y aun peor que hoi Descartes. Los PP. de la primitiva Iglesia miraron la Doctrina Aristotelica con notable ojeriza , considerandola enemiga de la Católica. El año de mil doscientos y nueve , quince años antes que naciese Santo Tomás , se juntó en París un Concilio contra Amalrico , que en la Doctrina de Aristoteles fundaba algunos perniciosos errores : y por los PP. del Concilio fueron condenados,

dos, y mandados quemar los Libros de Aristoteles, imponiendo pena de excomunion á qualquiera que los tubiese, ó leyese. Cesario, y Roberto, Monge Antisiodorensense, dicen que la lectura de la Filosofia Aristotelica fue prohibida solo por el espacio de tres años. Poco despues fue condenada su Metafisica por una Asambléa de Obispos, en tiempo de Filipo Augusto, el año de 1215. El Cardenal del titulo de S. Estevan, Legado de la Santa Sede, confirmó las mismas prohibiciones, permitiendo solo la lectura, y enseñanza de la Dialectica de Aristoteles el año de 1231. El Papa Gregorio IX prohibió enseñar la Fisica, y Metafisica de Aristoteles, hasta que fuesen revistas, y corregidas.

52 En este infelíz estado halló Santo Tomas á Aristoteles al dar los primeros pasos en la carrera de las letras. Y al modo del advertido Caudillo, que halla mas ventajas en traer á su partido á los enemigos, que en destruirlos, concibió un proyecto digno de su generoso, y alto talento, que fue traer á Aristoteles al vando de la Doctrina Católica, y hacer que militasen debajo de las vanderas de la verdad las armas que antes servian al error. No solo algunos Hereges se abroquelaban con la Doctrina de Aristoteles, pero tambien los Mahometanos, entre quienes, por la solercia de su traductor, y comentador Averroes, habia cogido gran buelo el Estagirita, en la Escuela de Cordoba hacian con sus sutilezas guerra á nuestros Santos Misterios. Y de hecho los Arabes se habian hecho como depositarios de los escritos de Aristoteles, y de sus manos los recibimos los Católicos. Conociendo, pues, Santo Tomás (como observó el Cardenal Palavicino *Hist. Concil. Trident. lib. 5, cap. 14.*) que en qualquiera Reino domina aquella Religion, que es patrocinada de los hombres eminentes en sabiduria; y viendo la alta reputacion, que entre los enemigos de la Fé se habia adquirido Aristoteles, con religiosa, y admirable politica aplicó el singularissimo ingenio, y superior luz, de que el Cielo le habia dotado, á hacer á Aristoteles de nuestra parte, depurando su Filosofia de todos los errores, de modo, que pudo servir de basa á aquel admirable harmonioso sistema de Teo-

logía Escolástica, que debemos al Doctor Angelico.

53 Es cierto, que la Filosofía moderna, como mas pegada á la naturaleza sensible, no puede lograr tan superior uso; pero por el mismo caso que está alejada de los Divinos Misterios, se considera mas vecina á las cosas materiales, y por tanto mas apta para registrar de cerca sus fenómenos. Los Aristotelicos desde la alta atalaya de sus abstracciones metafísicas miran de lejos, y solo debajo de razones comunes la naturaleza de las cosas, con que están bien distantes del conocimiento real, y físico de ellas. Y aunque los modernos no nos hayan dado hasta aora el hilo, con que se pueda penetrar seguramente este laberinto, al fin dán algunos pasos ácia la puerta de él, como dice el P. Dechales, insigne Aristotelico, y que supo de una, y otra Filosofía quanto qualquiera otro hombre de este, y del pasado siglo. Pondré sus palabras, porque contienen un acertado documento para Araujo, y otros de su humor: *Rident communis philosophiæ sectatores recentiorum, ut vocant commenta. Jure id facerent, si aliquid dicerent. Sed dum ipsi nihil explicant, & principiis universalibus insistunt, alios ulterius progredi æquo animo patientur. Lib. 2 de Magnete, prop. 9.*

54 Yo quisiera, que se moderára aquella ciega veneración de la antigüedad, tan dominante en algunos, que á los antiguos los consideran como Deidades, á los modernos como bestias; y ni á unos, ni á otros (que es lo que debieran) como hombres. Però aun con mas razon se debiera extirpar el indiscreto amor de novedades reinante en otros, para quienes la Doctrina se hizo cosa de moda, y nada les agrada, sino lo que empezó á decirse ayer. Aquellos obstinadamente repelen; estos ciegamente abrazan quanto dicen los modernos; y uno, y otro exceso, como notó el Gran Canciller de Inglaterra, son dos grandes estorvos para los progresos de las Ciencias: *Reperiuntur ingenia alia in admirationem antiquitatis, alia in amorem, & amplexum novitatis effusa. Pauca verò ejus temperamenti sunt, ut modum tenere possint; quin aut quæ rectè posita sunt ab Antiquis convellant, aut ea contemnant, quæ rectè afferuntur à Novis. Hoc verò*



*verò magno scientiarum, & Philosophicæ detrimento sit; cum studia potius sint antiquitatis, & novitatis, quam judiciorum.* Nov. Org. scient. lib. 1, num. 56. Pero no se puede negar que hai mas riesgo en abrazar inconsideradamente las nuevas opiniones, que en defender obstinadamente las antiguas. Sean algunas de estas norabuena, ó inútiles, ó falsas. Examinadas ya por infinitos sapientísimos Católicos, estamos libres de que nos induzcan á algun error contra los dogmas canonizados: seguridad que no puede haber en las nuevas opiniones, si luego que nacen se permite indistintamente á sabios, y á ignorantes estudiarlas, y defenderlas. En esto hubo tanto exceso en Francia, luego que Descartes dió á luz su nuevo sistema, que á Ludovico Desclache, célebre Aristotélico, inventor de las Tablas Filosoficas, le abandonaron casi todos sus Discipulos por ir á estudiar la nueva Filosofia.

55 No pienso que haya de ser ingrata esta digresion á los genios amantes de la verdad. Y/bolviendo á coger el hilo, juzgo que concluyentemente ha demostrado el sumo despropósito del Libro de la Centinela, en alegar el Breve *Demissas preces*, para probar que el Dr. Martinez defiende Doctrina condenada por la Iglesia. Pero ¿qué estraño yo, que el Autor de dicho Libro no haya penetrado la intencion, y fuerza del Breve, quando veo, que ni aun gramaticalmente supo construirlo? *Erroribus damnatis Augustini, & Angelicæ Doctrinæ nomen obtendi.* Construyó, que el nombre de la Doctrina de S. Augustin, y el Angelico Doctor se encubra, ú ofusque con los errores rechazados. Esto dependió de no saber que significa el verbo *obtendo, obtendis*, siendo, en su legitimo sentido, aquella clausula inyectiva contra los Hereges, que osan colorear, escusar, ó patrocinar sus errores con el nombre de la Doctrina Augustiniana, y Angelica. Pero mucho mas desatinadamente está traducida aquella otra clausula: *Pergite porrò Doctoris vestri opera Sole clariora sine ullo prorsus errore conscripta, quibus Ecclesiam Christi mira eruditione clarificavit, inoffenso pede decurrere.* Increíble se hará á quien no viere el Libro de

Araujo, que siendo este latin tan claro, tan torpemente le haya errado la construccion. De este modo le traduce: *Prosequid, pues, id adelante, obras de vuestro Doctor mas claras que el Sol, escritas sin el mas minimo error, con las quales aclaró con maravillosa erudicion, que la Iglesia de Christo corre sin tropiezo.* En aquella clausula habla su Santidad, no con las Obras de Santo Tomás, sino con los PP. Dominicanos, como se evidencia de ella, y de su contexto. ¿Y quién no ve, que es un desatinadissimo romance: *Id adelante, obras de vuestro Doctor?* El *inoffenso pede decurrere*, que se refiere á los PP. Dominicanos (exhortandolos á que prosigan sin tropiezo en leer, y estudiar las Obras de Santo Tomás), lo refiere Araujo á la Iglesia de Christo, diciendo, *que esta corre sin tropiezo. Opera vestri Doctoris*, que en la oracion es acusativo de *decurrere*, lo hace Araujo nominativo de *pergite*. Y los mismos errores de construccion se continúan en la segunda parte de esta clausula. Fuera de esto, todo el Breve está traducido con estrañissima impropriedad, y confusion.

56 Si segun Araujo no puede ser Medico quien no sabe la Dialectica, y Fisica: quién no sabe Gramatica, ¿qué podrá ser? Y no digo mas.

57 ¿Pues qué cosa tan graciosa es ver á un Medico, con solo este caracter, entrarse por la Teología como por su casa, y echar en tono magistral decisiones de treinta suelas! Habia escrito el Dr. Martinez, *que las verdades reveladas engendran en nosotros fé, no ciencia.* Y al leer esto Araujo, arrugando sin duda la frente, y estendiendo los brazos, prorrumpió en esta decision rotal. *No me suena bien esta proposicion.* Pues sepa, Sr.Dr. que esta proposicion, que á v.md. le suena mal, á Santo Tomás le sonó mui bien. Enseña el Santo 2, 2, *quæst. 1, art. 5* expofeso, que son incomponibles Fé, y ciencia acerca de un mismo objeto. Y en la solucion al tercer argumento dice, que la existencia de Dios, por ser demonstrable por razon natural, no puede ser objeto de la Fé, ni pertenece á ella sino *præsupositivè*. Y aun mas le digo, Sr.Dr. la proposicion de Martinez, en el sentido en  
que

que él la profiere, no solo suena bien, sino que es de Fé. Habla el Dr. Martínez del habito, ó acto propio de las verdades reveladas, que estas engendran, ó causan, como objeto suyo, y á quienes aquellos se terminan. Esto es evidente, pues dice que engendran Fé, y la Fé solo la causan en el habito, y acto propios, que tienen por objeto las mismas verdades reveladas. Pues este habito, y este acto es de Fé que no pueden ser científicos, ó tener razon de ciencia; pues S. Pablo dice ad Hebr. cap. i i, que la Fé es *argumentum non apparentium*, y asi embuelve esencialmente la obscuridad incomponible con la clara luz del conocimiento científico. Con que venimos á parar, Sr. Dr. en que es una proposicion de Fé la que no le suena bien. Pero no se asuste, que yo, como conozco la gran sinceridad con que dijo esto, y otras cosas, no le he de delatar al Santo Tribunal.

58 Si yo hubiese de censurar todo lo que es repreensible en la Obra de Araujo, sería preciso hacer otro libro tan grande como el suyo ( que es la mayor ponderacion ), pues no hai pagina en todo él, que no tenga bastante que corregir. Pero lo menos remisible es aquel casi continuo torcer el sentido á lo que dice el Dr. Martínez: en lo qual, aunque las mas veces yerre por equivocacion, algunas es cierto que peca de malicia. Pondré por egemplo la primera nota, ó acusacion que hace á su contrario.

59 Empieza Martínez su introduccion de este modo ( hablando el Galenico ): *Nuestro famoso Valles, para estimulo de su aplicacion, tenia sobre su mesa este aviso: Si quieres vivir largo tiempo, no le pierdas. Yo à su egemplo he procurado me naciesen estas canas, mas de la edad que he aprovechado, que de la que he vivido. No hai cosa mas torpe (decia Seneca) que un antiguo viejo, que no tiene otra prueba de haber vivido mucho, que la edad. Larga es la vida, si está empleada, &c.*

60 Este contexto no permite dudar del sentido verdaderamente moral, en que aplica Martínez, y entiende el dicho de Valles. Pues ve aqui que el Dr. Araujo le levanta el testimonio de que le entiende materialmente, como que

el

el Dr. Martinez le trae para apoyo de que el mucho estudio, real, y físicamente alarga la vida, y hace vivir mas numero de años: Y prolijamente se pone á probar, que los mui aplicados á las letras están mas sugetos á enfermedades, y acortan el numero de sus dias. ¿Pues no es mas claro que la luz del dia, que Martinez no toma el dicho de Valles en el sentido que Araujo le achaca? ¿No está diciendo inmediatamente el Galenico ( que es quien habla allí ), que el estudio le ha anticipado las canas? Luego no siente que la mucha aplicacion á las letras alarga materialmente la vida. La sentencia de Seneca, que luego cita: *Larga es la vida, si está empleada*, ¿no evidencia el verdadero sentido, en qué toma aquel dicho de Valles el Galenico? ¿Pues cómo Araujo le hace tan injusto cargo? Buelvo á decir, que esto no puede ser efecto de ignorancia, ó falta de inteligencia. Y de aquí puede conocer qualquiera, quanto se debe deferir á la buena fé de este Autor.

61 Otras veces ( y son las mas ) toma al revés, por falta de inteligencia, lo que dice el Dr. Martinez. Así sucede en una alucinacion que se puede contar entre las capitales del Libro, porque mui frecüentemente se sirve de ella para arguir á su contrario de inconsequencia. Pondera el Dr. Martinez la dificultad de conocer físicamente las cosas, *porque quanto físicamente conocemos, es por especies sensibles, y las especies sensibles, son por muchos modos, falaces.* Dice en otra parte *que los Scepticos dan razon de las cosas, creyendo á los sentidos, y observacion; y los Dogmaticos, no solo creen lo sensible, y lo observado, sino lo que les parece se sigue por racional consequencia; y que las mas veces engaña, si va desnudo de autopsia, ó propria observacion.*

62 Entre estos dos lugares halla evidente contradiccion Araujo, porque parece que en el uno se dice que no se ha de dar credito á las especies sensibles, siendo estas por muchos modos, falaces; y en el otro, se pretende arreglar el conocimiento de las cosas por ellas, creyendo unicamente á los sentidos, y á la observacion. Deduce tambien de la combinacion de los dos lugares, que los Scepticos van descami-



nados, porque se gobiernan por las especies sensibles ( que son falaces ) creyendo á los sentidos , y observacion : y los Dogmaticos proceden con acierto , porque con sus racionales conseqüencias rectifican las observaciones, y desvanecen las falacias de los sentidos.

63 Entendió segun esto Araujo , que la mente del Dr. Martinez , en el segundo lugar que citamos , sea que se ha de creer á los sentidos groseramente, y sin reflexion alguna, ni uso de discurso para descubrir sus falacias , y rectificar las observaciones. Ya se ve que lo entendió asi ; porque si no , no le notára de inconseqüente , ni infriera lo que infiere. Pues que lo entendió mal, es claro. Porque el Dr. Martinez, despues que dice que las especies sensibles son por muchos modos , falaces, va discurrendo por los varios modos que tienen de engañarnos , señalando hasta catorce , y descubriendo con muchas reflexiones sólidas , y agudas, las falacias de los sentidos , para que sobre su simple informe no precipitemos el juicio. Y de aqui se deduce tambien, que quando condena en los Dogmaticos el asenso que dan á las conclusiones , que á su parecer se infieren de la observacion por conseqüencia racional, no excluye el uso de reflexion , y discurso en el manejo de las experiencias ; sino aquella velocidad , con que muchos Dogmaticos ( si no todos ) precipitan el asenso , deduciendo de una experiencia mal examinada, una conclusion. En esto pecaron mucho los antiguos , al paso que los modernos , de cuyo vando está Martinez , proceden con mas circunspeccion , apurando mas las observaciones , cotejando los fenómenos , y examinando unas experiencias por otras.

64 Explicaránme algunos egemplos ( y disculpeseme si soi en esto algo prolijo , porque es la materia importante ). En la questão de si hai esfera elemental del fuego , extendida por todo el concavo del Cielo de la Luna , los antiguos hasta el tiempo de Cardano procedieron con precipitacion, infriendo de una experiencia sola , y esa mal examinada, la existencia de aquella esfera. Vieron el continuo conato de la llama en subir , hasta que se disipa , y sin mas examen

concluyeron , que esto nacia del ansia con que el fuego va á buscar su esfera. Los modernos , mas atentos, conocieron la futilidad de esta ilacion , registrando con mas reflexion la experiencia que la fundaba ; porque observaron lo primero , que generalmente entre cuerpos de desigual levedad, ó gravedad, si hallan abierto el camino al movimiento, siempre el mas leve sube sobre el que lo es menos , sin necesitar para esto de tener arriba esfera propia , que le llame; y asi sube el humo , sin que haya arriba una esfera propia del humo. Suben las exhalaciones, suben los vapores sin parar , hasta que llegan á aquel punto donde el aire , siendo ya mas leve, que este inferior que respiramos, ya por menos oprimido del superior , ya por menos mezclado con las particulas de otros elementos , y de los mixtos, quedan en equilibrio con él , en quanto al peso , no pudiendo ninguno de los dos cuerpos protrudir , ó impeler al otro mas arriba ; porque para esto era necesario , que fuese mas pesado que él, contra lo que se supone. Lo mismo se experimenta en los licores de sensible desigualdad en quanto al peso. El aceite se está quieto en el suelo del vaso ; y si echan otro licor mas pesado que él en el mismo vaso, va subiendo ; y tanto mas , quanto mas licor echaren , segun la capacidad del continente ; no porque haya arriba alguna esfera de aceite , sino porque siendo el otro licor mas pesado que él, llevandole su peso ácia abajo , rempuja ácia arriba al aceite, el qual queda sobre el licor , por ser mas leve que él , y debajo del aire , por ser mas pesado que el aire. Lo mismo que al aceite con el agua, sucede al espiritu de vino rectificado con el aceite , por ser aquel mucho mas leve. No es, pues , necesario para que la llama suba, que mire arriba á su elemento, sino que el ambiente que la circunda, como mas pesado, la obligue al ascenso.

65 Observaron lo segundo , que un carbon encendido no sube, aunque tiene la forma de fuego ; y esto no tiene solucion en el sentir de aquellos Filosofos , que no admiten en el carbon encendido otra forma substancial , que la del fuego : no habiendo lugar á la disparidad que señalan entre el

car-

carbon, y la llama, diciendo que aquel es pesado, y denso, esta leve, y rara; porque aunque esto es verdad, no es compatible con los principios de los que dan esta respuesta: pues si, segun los Peripateticos, la raridad, y levedad son propiedades de la forma substancial de fuego, y la materia del carbon, y la llama es especificamente una, que no tiene diferentes propiedades, ó por mejor decir, no tiene ninguna, deberá ser igualmente leve, y raro uno, que otro. Y tambien es bien dificil la solucion que dan otros Peripateticos, diciendo, que el carbon encendido conserva la forma substancial de leño, embolviendo en sus poros las particulas de fuego, asi como el hierro encendido. Digo que es harto dificil esta solucion en la sentencia comun, que da á la forma de ceniza por sucesora de la forma de fuego, como á la cadaverica de la viviente. Luego si el carbon todo se hace ceniza, todo fue fuego antes. No sucede asi en el hierro encendido, pues sacudida la llama se ve que retiene su antigua forma. Observaron lo tercero, que un fuego invisible sin luz, ni pabulo, es una quimera, ó por lo menos un misterio que no se debe creer sin que Dios lo revele, ó alguna razon concluyente lo persuada; y bien lejos de eso, es debil, ó ninguno el argumento en que se funda esta esfera imaginaria. Por estas razones muchos insignes Aristotelicos niegan la esfera del fuego, en tanto numero, que Mastro, aunque la defiende, confiesa que ya son mas los que en esta question siguen á Cardano, que á Aristoteles, *tom. 4 Philos. disput. 4, ad lib. de Cælo, quæst. 2, art. 1.* Y los Astronomos universalmente tienen por fantastica esa esfera.

66 En este egemplo se ve como los antiguos, usando de la decision dogmatica sobre una experiencia sola, mal entendida, fundaron un teorema falso, deduciendo precipitadamente lo que á su parecer se inferia de ella por racional consecuencia; pero los modernos, manteniendose sobre las reglas de una prudente Sceptica, miraron, y remiraron aquel fenómeno, combinandole con otros experimentos de lo que acaece en el encuentro de los demás cuerpos liquidos de peso desigual, y de lo que sucede en el mismo fue-

go cebado en materia sólida; y esto fue usar de autopsia, ó propia observacion, para no caer en el error.

67 Y no omitiré aquí, que aunque los Autores que defienden la esfera del fuego, se cubren con la autoridad de Aristoteles, es tan insubsistente este patrocinio, como el impugnado argumento, de lo qual haré evidencia. Los lugares que se citan de Aristoteles, son el primero, *lib. 4 de Cælo, cap. 2, & 3*: el segundo, *lib. 4 de Cælo, cap. 4*; y el tercero, *lib. 1 Meteor. cap. 4*. En el primer lugar habla Aristoteles, no del fuego elemental, sino de la materia celeste, á quien á veces da el nombre de fuego: de lo qual se convencerá quien leyere con atencion aquellos dos capítulos, y especialmente la ultima parte del quarto. En el segundo lugar no dice palabra de tal esfera del fuego; solo afirma, y prueba, que el fuego es el mas leve de todos los elementos, porque en qualquiera parte del aire que se coloque la llama, se mueve ácia arriba. El ultimo lugar, que es donde podia buscar algun patrocinio la sentencia que defiende la esfera del fuego, es donde Aristoteles manifestamente la degüella; pues dice abiertamente, que aquel cuerpo colocado entre el aire, y ultimo Cielo, aunque se acostumbra llamar fuego, no lo es, y que solo se le dio ese nombre por ser un cuerpo caliente, y seco. Pondré sus palabras, para que á nadie quede rastro de duda: *Ergo in medio, & circa medium id habetur quod gravissimum atque frigidissimum, idemque discretum est, terram dico, & aquam. Sed circum hæc, & illa quæ iisdem ipsis proxima cohærent. Tùm aërem, tùm id quod ex consuetudine ignem vocamus poni affirmamus, ignis tamen non est, cum ille sit caloris redundantia, & quasi fervor quidam. ¿Quierenlo mas claro? Prosigue: Verum oportet intelligere partem elementi terræ circumfusi, qui aër dicitur, quique à nobis etiam ita appellatur humidam calidamque esse, quoniam vapores mittit, ipsiusque terræ aspirationes continet; superiorem autem partem calidam, & siccam: Natura enim evaporationis statuitur humor, & calor; aspirationis calor & siccitas: Evaporatio etiam facultate est tamquam aqua: aspiratio perin ac ignis. ¿Quien no*



se admira á vista de esto , que en las Escuelas constantemente se dé á Aristoteles por Autor de la esfera del fuego, creyendolo unos sin examen , porque otros lo digeron sin reflexion?

68 El segundo egeemplo pondré en la questão de si es posible vacío en el Universo. En esta disputa se pueden ver claramente los diferentes modos que hai de filosofar. El primero , de aquellos que sin consultar la naturaleza deciden en materias fisicas por la preocupacion de sus ideas. El segundo , de los que de una experiencia sola , mal entendida, deducen una conclusion filosofica , que á su parecer se sigue por racional conseqüencia. Y el tercero , de aquellos que suspenden el asenso , hasta que una sutil , y sólida reflexion sobre varios experimentos los determine á formar dictamen.

69 El primer papel hacen aqui los Cartesianos , quienes sobre sus falsas ideas , de que el constitutivo de la materia es la extension , y que donde quiera que se imagine extension la hai realmente ; concluyen que es absolutamente repugnante el vacío , de tal calidad , que le es imposible á Dios aniquilar , ó sacar el aire que hai entre quatro paredes, sin introducir al mismo tiempo otro cuerpo. Su fundamento es decir , que en este espacio siempre inevitablemente se imagina extension ; y porque esta es una idea innata , que no puede engañar , se sigue , que verdaderamente la hai. Luego siendo la extension constitutivo de la materia, haga Dios quanto quisiere , y quanto pudiere , siempre habrá materia entre las quatro paredes. Que conseqüencias se sacan en lo fisico , quando se funda solo en la preocupacion de las propias ideas el discurso , se puede ver en lo absurdo de esta opinion , pues de ella se sigue , que el espacio imaginario, es espacio real ; esto es , que todo está lleno de materia, porque en qualquiera parte de él se imagina extension ; y por consiguiente , que el mundo es infinito, sin que aproveche á Descartes decir , que no es infinito , sino indefinito : pues estas son voces , y nada mas ; porque indefinito es aquello que tiene terminos , pero indesignables ; y á aquella materia inmensa no solo no se pueden señalar terminos , sino que ver-  
da-

daderamente no los tiene, segun la opinion de Descartes: lo qual se evidencia, de que en aquel espacio mismo que se concibe restante, despues de los terminos indesignables, se imagina extension, y por consiguiente hai materia. Siguese tambien de esta opinion, que la materia es *ab æterno*; porque en el mismo espacio que hoi ocupa el mundo, concibe antes de su creacion, extension; y esto retrocediendo sin limite por aquel tiempo imaginario, que precedió á la formacion del Universo; luego mil años, un millon, un millon de millones, &c. antes que Dios criase al mundo, habia materia en este mismo espacio.

70 Los Aristotelicos antiguos, del ascenso del agua en la bomba coligieron la imposibilidad natural del vacío, no hallando otra causa á que atribuir el movimiento espontaneo del agua ácia arriba, contra la natural inclinacion que tiene por su gravedad, sino al horror que tiene la naturaleza al vacío; por cuya razon, cediendo de su inclinacion propia en obsequio del bien público del Universo, sube el agua á llenar aquel espacio que desocupa al retirarse el émbolo. En esta opinion se precipitó el juicio, por fundarse el discurso en una experiencia sola tomada á bulto, y sin examinarla en varias circunstancias, como era necesario.

71 En fin, á la diligencia de los modernos en repetir sus experimentales observaciones, variando de muchos modos las circunstancias, debemos el desengaño de que no el horror del vacío, sino el peso del aire (y en algunos experimentos tambien su virtud elastica) es quien determina el agua al ascenso. No se me escandalicen mis Aristotelicos, quando oyen que el aire es pesado, como ya he visto suceder á algunos; pues Aristoteles lo enseña mui de asiento *lib. 4, de Cælo, cap. 4*. Y lo prueba con la experiencia de que el pellejo inflado pesa mas que vacío. ¡Ojala se estudiára bien este gran Filosofo! que así se viera como muchas cosas que nos dan los modernos por nuevamente descubiertas, ya él las dejó advertidas.

72 Que no es, pues, el miedo del vacío quien llama arriba al agua, se demuestra con las experiencias siguientes:

tes: Usando de un tubo mui largo, como de quarenta pies, ó mas, cerrado por una extremidad; el qual se llene de agua; y despues se vuelva, sin que el agua se vierta, hasta colocar el orificio patente en la superficie del agua de un estanque, ó de un barreñon, bajará el agua del tubo hasta la altura de treinta y tres pies, donde se quedará suspensa. Si la experiencia se hiciere con el mercurio, no subirá este, en qualquiera tubo que sea, mas de dos pies, y tres dedos. Si los tubos se inclinan, quanto mas se aparten de la perpendicular, tanto mas capacidad de ellos ocuparán, asi el agua, como el mercurio; pero sin pasar jamás el agua de la altura perpendicular de treinta y tres pies, ni el mercurio de la de dos pies, y tres dedos.

73. Ahora se arguye así: Si el agua, ó el azogue subieran solo por estorvar el vacío, moviendolos el bien público de la naturaleza contra su natural inclinacion, al bolver el tubo quedarian elevados hasta su mayor altura, ocupando toda la capacidad del tubo; y usando de una bomba de la altura sobredicha, irian continuando el movimiento hasta arribar á la eminencia para ocupar toda la concavidad, y estorvar en ella el vacío; porque *idem manens, idem semper est natum facere idem*. No sucede así: luego no es el horror del vacío quien llama los líquidos ácia arriba. Mas: ó aquel espacio, que resta desde la altura de treinta y tres pies, adonde llega el agua, hasta la extremidad superior del tubo, queda vacío de todo cuerpo, ó no. Si lo primero, yá el vacío es naturalmente posible, y no le tiene la naturaleza el horror que se dice: si lo segundo, qualquiera cuerpo, que se diga que ocupa aquel vacío, ese mismo podrá ocupar toda la concavidad del tubo, y escusar al agua, que suba contra su natural inclinacion en la bomba ni un dedo solo; y quando se buelve el tubo, caerá toda la agua que ocupa el tubo; porque si pudo entrar algun cuerpo en la parte superior, y por eso bajó el agua aquellos siete pies primeros, como lo restante del tubo no está mas cerrado, podrá entrar en todo él: con que no tendrá el agua motivo para quedarse suspensa en la altura de treinta y tres pies, como ni el mercurio

en la de dos pies, y tres dedos. Otros muchos argumentos se hacen sobre estas, y otras experiencias.

74 La causa, pues, del ascenso de estos líquidos es el peso del aire, el qual, gravitando sobre el agua, ó azogue del estanque, ó vaso donde se pone el tubo, impele el líquido ácia arriba, no pudiendo entonces contrapesar, ó resistir aquella fuerza la columna de aire colocada en rectitud sobre el tubo; porque al subirse, ó estando retirado el émbolo, yá no gravita sobre el líquido contenido en el cañon. Por esto sube el agua á treinta y tres pies, y el azogue á dos pies, y tres dedos; porque tanto peso tiene esta altura en el azogue, como aquella en el agua, y asi se equilibra el peso del agua con el aire en treinta y tres pies de altura, y el del azogue en dos pies, y tres dedos. Ni pueden subir de este termino, porque llegando á estar equilibrado el peso del aire con el de los dos líquidos, no tiene ya fuerza para hacerlos subir mas. Supongo sabido, para inteligencia de esta materia, que los líquidos comunicantes entre sí, ó contiguos, se equilibran á proporcion de su peso específico, combinado con la altura de la columna, y no con el grueso de ella. Y asi en dos tubos comunicantes, de los quales el uno fuese mil veces mas ancho que el otro, se equilibraria una libra de agua en el menor con mil libras de agua en el mayor, y quedarian en la misma altura.

75 Que el peso del aire, y no otra causa, determina los líquidos al ascenso, se demuestra mas, porque constantemente observan la regularidad de subir mas, ó menos, á proporcion del menor, ó mayor peso de los mismos líquidos. La agua sube con el exceso que se ha dicho sobre el mercurio, porque otro tanto exceso hace el mercurio en el peso al agua. El vino sube (como observó Robervallio) algo mas que el agua, porque es algo mas ligero. El ingeniosissimo Mathematico Mons. Paschal, bien conocido en el mundo por su libro de las Cartas Provinciales, habiendo hecho experiencia con el mercurio á la falda de un altissimo monte, llamado por los Franceses *Lepuits de Doume*, sito junto á Claramonte, despues en la tercera parte, ó poco menos de



su altura, y al fin en la cumbre, halló, que á la tercera parte de la altura del monte subia el mercurio un dedo menos, y en la cumbre tres dedos menos que en la falda. Lo qual no puede atribuirse á otra causa, que al menor peso del aire, á proporcion que se iba subiendo, ya por ser menor la columna que gravita, ya por estar menos oprimido del superior: otros dirán que por mas puro. Omito mucho mas que se podia decir sobre esta materia, y la solucion de algunas objeciones de poco momento, porque no es mi animo tratar esta cuestión mas de lo que pide el presente asunto.

76 Ni por eso los modernos asientan la posibilidad del vacío; solo pretenden que su imposibilidad no se prueba con la experiencia dicha: y de hecho, ella es tan débil para probarla, que algunos con ella misma han querido probar, que el vacío es naturalmente posible; lo qual fundan de este modo: Si un tubo, como de quatro pies, bien sellado por una extremidad, despues de llenarle de mercurio, se cierra con el dedo por la extremidad abierta, hasta colocarle sobre un vaso lleno tambien de mercurio, y entonces se abre el orificio, baja el mercurio por el tubo, hasta quedar en la altura de dos pies, y tres dedos; en cuyo experimento parece, que el espacio réstante del tubo queda vacío de todo cuerpo. Los Cartesianos responden con su materia sutil, que penetra prontamente todo cuerpo, por sólido que sea, y asi se entra sin detencion por los poros del tubo á ocupar aquel espacio. Otros acuden al aire, ó espíritus vaporosos, encarcelados en el mercurio, que desprendiendose de él quando descende, y capaces por la dilatacion de ocupar mayor espacio, llenan lo que resta hasta la altura del tubo. Como quiera que sea, el Jesuita Dechales en el *lib. 1 de la Statica* prueba con ingeniosa solidez, que aquel espacio del tubo no está vacío de todo cuerpo. Porque lo que con el calor se arrara, y con el frio se condensa, es algun cuerpo, ó substancia: pues que alli hai rarefaccion, y condensacion, se demuestra, porque calentando la parte superior del tubo, baja algo mas el mercurio, y enfriandola sube. Luego se arrara, y comprime aquel espacio, y por consiguiente hai

al

Q 2

alli

allí algún cuerpo; y de este experimento infero también, que el cuerpo que ocupa aquel espacio, no es la materia sutil Cartesiana, porque ésta es incapaz de rarefacción, y condensación, siendo ella, según sus defensores, la que ocasiona la rarefacción en los demás cuerpos, metiéndose en sus poros, y la condensación, saliendo de ellos (que de este modo explican los Cartesianos la condensación, y rarefacción); y así sería menester que subiese otra materia más sutil, para que aquella se arrarase, admitiéndola en sus poros, ó excluyéndola se condensase: contra lo que se supone de ser suma su sutileza.

77 He discurrido en este asunto no más que lo preciso para mostrar la variedad con que proceden en las cuestiones físicas los Filósofos, según la variedad de sus aplicaciones, y genios. Pues aquí se ve, que unos discurren solo según las ideas á su arbitrio establecidas: otros, consultando muy superficialmente la experiencia, por precipitar la ilación, y erran el aserto; y otros, en fin, más cautos miran, y remiran la naturaleza en sus fenómenos, suspendiendo el asenso, hasta que experiencias reiteradas los relevan de toda duda. A estos últimos llama el Dr. Martínez Scepticos; á los primeros, y segundos Racionales, y Dogmaticos. Si aplica con propiedad estas voces, será cuestión de nombre; porque *Scepticos* es lo mismo que *dubitativos*, de la voz *Scepsis*, que significa duda; y como los Dogmaticos Medicos en las Escuelas están tan lejos de la duda, que establecen muchos axiomas inconsideradamente en sus *Tentativas*, los cuales pone en duda el Dr. Martínez; por eso no impropriamente aplica á su Obra el nombre de *Sceptica*; porque expone dudas, de las cuales están muy lejos los Escolasticos Dogmaticos; pero sea la voz como quisiere, en la substancia no se le puede negar, que hace bien en ponerse contra los primeros, y segundos, de parte de los terceros. Y con esto quedan explicadas aquellas clausulas del Dr. Martínez, sobre que, por no entenderlas Araujo, levantó tanta polvareda.

78 Pero quiero ya dejar en paz á Araujo, terminando

la

la crisis de su libro, aunque tenia impulsos de decir algo tambien sobre aquellos insipidos cuentos, y desgraciados chistes, con que salpica la Obra toda. Déxase conocer, que quiso Araujo imitar á un gran genio de esta Corte, cuyas Obras criticas se han hecho plausibles en toda España, no menos por su saladissimo gracejo, que por su incomparable erudicion, y singular energía en el estilo; que fue lo mismo, que apostarselas al Sol una linterna, ó querer seguir los buelos del aguila un avestruz. Recojase Araujo al sagrado de sus silogismos, tales quales se los deparase su poca, ó mucha Dialectica; v. gr. como el que propone al num. 439, donde ningun termino de la mayor se halla en la menor, ni en la conseqüencia alguno de las premisas, procurando trampear con armatostes logicos la falta de conocimiento en las materias de que se trata; y dejese de escritos criticos, que piden otra gracia, otra profundidad, otra agudeza, otra erudicion, y aun otra sinceridad.

79 Y por cerrar con llave de oro este escrito, le concluiré con una alta reflexion del Divino Valles, á favor del Scepticismo Filosofo. Explicando este doctissimo hombre en el cap. 64 de su Filosofia Sagrada ( donde se declara verdaderamente Sceptico en orden á las cosas Físicas ) tres textos del Eclesiastés. El primero del cap. 1: *Proposui in animo quærere, & investigare sapienter de omnibus, quæ fiunt sub sole: hanc occupationem pessimam dedit Deus filiis hominum ut occuparentur in ea.* El segundo del capitulo 3: *Cuncta fecit bona in tempore suo, & mundum tradidit disputationi eorum, ut non inveniatur opus quod operatus est Deus ab initio usque ad finem.* El tercero del capitulo 8: *Et intellexi quod omnium operum Dei nullam possit homo invenire rationem eorum, quæ fiunt sub sole, & quanto plus laboraverit ad quærendum, tanto minus inveniatur etiamsi dixerit sapiens se nosse, non poterit reperire.* Explicando ( digo ) Valles estos textos, colige de ellos dos verdades. La primera, que el deseo de adquirir el conocimiento físico de las cosas, y de sus causas, es natural, como indito por el mismo Autor de la naturaleza. La segunda, que por mas que los

hombres trabajen á este fin , jamás podrán lograr dicho conocimiento.

80 Pero ponese despues esta objecion , que está saltando á los ojos. Si al hombre le es imposible alcanzar ciencia de las cosas naturales ; ¿ para qué le infundió Dios el apetito de conseguirla ? y da á ella dos respuestas. La primera es , que dió Dios este apetito al hombre , para que , dedicado á esta ocupacion honesta de investigar las causas naturales , evitase la ociosidad , y otras ocupaciones criminosas.

81 La segunda es mas plausible , y la que hace á nuestro intento. Dice , que tan lejos está la imposibilidad de conocer las cosas naturales de hacer inutil la ocupacion de investigarlas , que antes de esa misma imposibilidad le resulta al hombre una utilidad suma. ¿ Y qual es ? El que sobre esta basa forma el discurso un argumento concluyente de que hai otro mundo , otra vida , otra bienaventuranza que la presente. Lo qual se convence de este modo : El apetito de conocer con toda claridad las cosas naturales es natural , como cada uno en sí proprio experimenta ; y como sea evidente , que el apetito natural no puede terminarse á cosa absolutamente imposible , se sigue con la misma evidencia , que este conocimiento , que se busca , es absolutamente posible. Luego no pudiendo alcanzarse en esta vida mortal , y en esta elemental esfera que habitamos , precisamente hai otra vida inmortal , y otra region superior adonde se puede conseguir esa ciencia , que anelamos : *Cum enim homini (hable el mismo Valles) sit scientiæ de natura appetitus naturalis, talis verò appetitus non possit esse impossibilem, constat eum talem scientiam consequi posse omnino. Quare si in hac vita ac sensuum horum ministerio non potest, fit ut illum maneat vita alia beatior, in qua à perpetua, qua in hac torquetur siti, sit satiandus, cum scilicet apparuerit gloria Dei.*

82 Esta utilissima consecuencia sacan los Scepticos , insistiendo en sus dudas , que ciertamente importa mas que quantas ilaciones hacen en materias fisicas los Dogmaticos ; y esto aun quando con ellas adelantáran algo , ó mucho en el conocimiento de las cosas naturales ; pues mas vale dar un

pa-



paso con el desengaño ácia el Reino de la gracia , que conquistar con el discurso todo el Imperio de la naturaleza.

83 Debajo de esta reflexion de Valles pondré otra mia, del mismo orden en quanto á la utilidad ; y es, que los Scepticos Físicos están mas dispuestos á rendir el asenso á las verdades reveladas. Conociendo la insuficiencia de su discurso para alcanzar las cosas naturales , están mas distantes de presumirse con capacidad de decidir contra la realidad de los misterios : bien saben que mucho mas lejos está lo sobrenatural , que lo natural de su comprehension ; y asi si su razon no puede registrar los fondos de la naturaleza , menos podrá los senos de la gracia. A cada uno le está diciendo su propria reflexion lo que á Thales Milesio su criada, quando contemplando la esfera celeste , cayó en el hoyo: *Si no conoces lo que está tan cerca de tus pies , ¿ cómo has de comprender lo que dista millares de leguas de tus ojos ?* La Iglesia nuestra Madre siempre halló mas dóciles para su enseñanza á los que mas desconfian de su propria capacidad; y siempre son mas faciles á rendirse á ageno gobierno los que menos caudal hacen del talento proprio. Al contrario casi todas las heregías nacieron de la demasiada estimacion que hicieron de su discurso sus Autores : *Omnium hæreticorum* ( dice S. Agustin epistola 56 ) *quasi regularis est illa temeritas , scilicet ut conentur auctoritatem stabilissimam fundatissimæ Ecclesiæ quasi rationis nomine , & pollicitatione superare.* Y ha sido tan freqüente el hacerse hereges obstinados de Filosofos presumidos , que Tertuliano *lib. de Anima, cap. 3* , llamó á los Filosofos, Patriarcas de los hereges. Y en el libro de *Præscript. cap. 6* : *Hæreses* ( dice ) *à Philosophia subornantur.* No se entienda empero , que este daño le ocasione la Filosofia por sí misma ; sino la presuncion filosofica de aquellos que son faciles á concebir por demonstraciones sus discursos probables, y aun sofisticos (como en el pasado siglo Descartes , que quiso vender por evidencias no pocos paralogismos) ; porque en habiendo facilidad á concebir evidencias donde no las hai , puede estenderse á los objetos sobrenaturales esta ligereza ; y en concibiendo

evidencia , se le niega el debido tributo á la revelacion. Por lo qual concluyo con las palabras de S. Pablo , que propuse en la frente de éste escrito : *Videte ne quis vos decipiat per Philosophiam , & inanem falaciam.*

Acabando de hacer esta Aprobacion Apologetica , recibí el *segundo Tomo de la Medicina Sceptica* del Dr. Martinez, donde incluye otro *Apologema* contra la *Centinela*. Confieso , que en algo hemos coincidido ; pero sinceramente afirmo , que quando llegó á mis manos dicho segundo Tomo, ya tenia yo concluida , y aun remitida mi Aprobacion. Hago esta salva , porque ni en uno , ni otro se tenga por hurto lo que ha sido coincidencia ; por lo demas tengo por util , y segura esta *Medicina Sceptica* , y digna de la pública luz , por ver si con este estímulo llega algun tiempo en que nuestras Escuelas Medicas enmienden el siniestro uso de sus estudios. Oviedo 1 de Septiembre de 1725.

*Fr. Benito Feyjó.*

JUSTA REPULSA  
DE INIQUAS ACUSACIONES.  
CARTA

En que , manifestando las imposturas , que  
contra el Teatro Critico , y su Autor

DIÓ AL PÚBLICO

EL R. P. Fr. FRANCISCO SOTO MARNE,  
Cronista General de la Religion de S. Francisco,

ESCRIBE Á UN AMIGO SUYO

*EL MUI ILUSTRE SEÑOR, Y Rmo. P. M.*

D. FR. BENITO GERONIMO FEIJOÓ,  
*Maestro General de la Religion de S. Benito,  
del Consejo de S. M. &c.*



MADRID. M.DCC.LXXIII.

---

POR MIGUEL ESCRIBANO, calle Angosta de San Bernardo.

*Con las Licencias necesarias.*

A costa de la Real Compañía de Impresores , y Libreros.

JUSTA REPUBLICA

DE INIQUAS ACUSACIONES.

CARTA

En que, manifestando las imposturas, que  
contra el Teatro Critico, y su Autor,

DIO AL PÚBLICO

EL R. P. FRANCISCO SOTO MARIN

Comisario General de la Religión de S. Francisco,

ESCRIBE A UN AMIGO SUYO

EL MUI ILUSTRE SEÑOR, Sr. D. D. M.

D. FR. BENITO GERONIMO FRIED

Maestro General de la Religión de S. Benito,

del Consejo de S. M. C.



MADRID. MDCCLXXIII.

Por Miguel Escrivano, calle Ancha de San Bernardo.

Con las licencias necesarias.

A costa de la Real Compañía de Impresores, y Libreros.



## APROBACION

*Del M. R. P. M. Fr. Gregorio Moreyras, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Oviedo, y su Catedratico de Santo Tomás, Abad del Real Colegio de S. Vicente de dicha Ciudad, y Examinador Synodal de su Obispado, &c.*

**D**E orden de N. Rmo P. M. Fr. Iñigo de Ferreras, General de la Congregacion de S. Benito de España, y Inglaterra, reconocí el nuevo escrito del Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, del Consejo de S. M. &c. cuyo titulo es: *Justa repulsa de iniquas acusaciones*. Reconocíle digo, y reconocí tambien en su letra, que me engañé en el concepto, que antes habia hecho, de que no hallaria en este escrito mas que admirar, que lo que hasta aora admiré, y admiró conmigo toda la Europa en los demás de este célebre Autor. Sin embargo hallé en él una nueva, y nada esperada materia á la admiracion. Reconociendo Ciceron (a), que en la declinacion de su edad ácia la senectud se iba debilitando, como la fuerza de su cuerpo, el vigor de su eloqüencia, decia, que ya su oratoria empezaba á encanecerse. En efecto, en quanto á esto, á un mismo paso caminan la oratoria, y la poetica; una, y otra van perdiendo las fuerzas á proporcion que se van abanzando los años.

Asi esperaba yo que sucediese á nuestro Autor; y el ver que no le sucede asi, antes todo lo contrario, es lo que ministra nueva materia á mi admiracion, y la ministrará á todo el mundo. No llegó Ciceron, ni con mucho, á la edad en que hoi está nuestro Autor, porque complaciendo á la ira de Marco Antonio, le quitaron la vida antes de cumplir sesenta y quatro años. Y antes de esta edad Ciceron, el gran Ciceron, el glorioso Principe de la Eloqüencia Romana, sentia ya lánguida, y decadente la suya. Al contrario nuestro Autor, puesto en edad mas abanzada, nos muestra en este escrito, que mantiene aún todo el vigor, fuerza, energía, y esplendor de aquella eloqüencia, que ha hecho apellidar-

---

(a) Apud Quintilian. *lib. II, cap. I.*

darle el Marco Tulio Español. Esto solo le faltaba para ser en todo Fenix , para ser en todo singular , y unico.

No obstante debo confesar , que no lo es tanto , que no tenga un egemplo en la antigüedad. Este nos mostró la Grecia en el Poeta Sophocles , que por su dulcissimo divino numen fue llamado la *Sirena Attica*. Un indigno hijo de este grande hombre , en atencion á la abanzadissima edad de su padre , pretendió ante los Jueces Athenienses quitarle el gobierno de casa , y hacienda , alegando que como decrepito estaba incapaz de ese manejo. ¿ Cómo rebatió Sophocles esta iniqua pretension ? Leyendo á los Jueces parte de su tragedia , intitulada el *Edypo* , que actualmente estaba componiendo ; y hallandola los Jueces tan hermosa , y brillante , como las que habia compuesto en sus mejores años , unanimes votaron á su favor ; y cargado de ignominia arrojaron al hijo del Tribunal (a). Este egemplo hallo de conservarse en una senectud *grandæva* toda la gala , y valentía de eloqüencia , de que solo se considera capaz una edad robusta. Mas solo este egemplo hallo ; y al fin , fue menester dejar pasar el espacio de veinte y dos siglos , para que en nuestro Autor se repitiese otro semejante , dandonos ocasion para llamarle el Sophocles de este siglo.

Mui lejos estaba de pensar esto el M. R. P. Soto Marne. Por lo menos , uno de su habito , aqui en Oviedo , dijo , que el P. Cronista se habia metido en la empresa de escribir contra nuestro Autor , debajo de la confianza de que éste , por sus años , y achaques , no estaba ya capaz de tomar la pluma para cosa alguna. Y para mí esto es mui creíble , pues solo fundado en un tal supuesto , pudo atreverse temerariamente á derramar en su escrito tantas , y tan horribles imposturas , que era sumamente facil al Rmo. Feyjoó hacer visibles al público , como egecuta en el breve impreso , que aora le presenta , aunque solo se reduce á descubrir las que encontró en las primeras hojas del primer Tomo. Mas descubriendo estas , viene á descubrirlas todas ; ¿ porque quién

es-

---

(a) Mons. Roll. *Hist. antig. tom. 5 , tract. 4. §. 2.*

esperará veracidad alguna , de quien en pocas hojas amontonó tantas falsedades? Añado , que tan torpemente inadvertido procedió en ellas el M. R. P. Soto Marne , que él mismo las descubrió. ¿ Quién no admirará la ceguera de este Escritor en especificar Autores , que muchos tienen á mano , como que el Rmo. Feijó los copió , apropiandose trabajos ajenos , y facilitando de este modo el conocimiento de su detestable audaz ilegalidad? ¿ Quién no se asombrará de que haya escrito , que muchos de los Discursos del Rmo. Feijó no son mas que traslados literales de otros? Quien se arroja á esto , sin duda tiene por estúpidos á todos los Españoles , pues solo los estúpidos dejarán de conocer que el estilo del Rmo. Feijó en todas sus Obras es uno mismo.

Creo firmissimamente , que quantos con algo de luz natural las han leído , en ellas mismas se evidenciaron de la indole noble , generosa del Autor , totalmente incapaz de la bajeza de solicitar aplausos á costa de ajenos desvelos. Y porque la ocasion se viene rodada para decir lo que siento en esta materia , á todo el mundo testifico , despues del continuo trato , que por espacio de quince años he tenido con el Rmo. Feijó , que hasta aora no he visto , ni dentro , ni fuera de mi Religion , hombre mas sincero , mas abierto , mas cándido , ni mas declarado enemigo de toda fraude , dolo , ficcion , ó embuste. Y esto puntualmente es lo que le ha suscitado por enemigo al P. Cronista , y á otros de su genio , que llevan mui mal que nuestro Autor impugne errores , en cuya manutencion se consideran interesados.

Pero aunque todos los que han leído las Obras de nuestro Autor se indignarán de la grosera acusacion de Autor plagiario , que le intentó el P. Soto Marne , mucho mas los que han tratado á este incomparable hombre , por haber experimentado lo que yo ; esto es , que en la conversacion es el mismo que en sus escritos : igual gracia , y hermosura en el estilo , igual agudeza , y solidéz en los Discursos , igual oportunidad en las noticias , igual fecundidad en las sentencias , igual energía en las persuasiones , igual dulzura , y atractivo en substancia , y modo para conciliarse los animos:

mos : en fin , tan uno mismo en lo hablado , y en lo escrito , que no sé si á su lengua llame imagen viva de su pluma , ó á su pluma imagen viva de su lengua . Y á este , á quien puedo llamar Sol de España con mas justicia , que Justo Lipsio llamó Sol de la Francia á Adriano Turnebo : *Sol ille Galliae Turnebus* ; ¿ hai quien se atreva á llamar Autor plagiario ? ¿ Qué diré á tan descubierto calumniador , sino lo que el mismo Lipsio dijo á Dionisio Lambino por haber escrito , que Turnebo era plagiario : *O Jupiter ! audis hæc ? ut plagiarius sit Turnebus ? non credam hoc sexcentis Lambinis*. (a) Oigame aora el P. Soto , que es infinitamente inferior en todo á Lambino : *O Jupiter ! audis hæc ? ut plagiarius sit Feyxous ? non credam hoc sex millionibus Sotorum*.

Y reduciendome aora á lo que pide mi comision de Censor , digo , que en nada desdice este escrito de las obligaciones de una christiana , y religiosa pluma . Asi lo siento en este Real Colegio de S. Vicente de Oviedo á 26. de Agosto de 1749.

*Fr. Gregorio Moreyras.*

---

(a) *Lib. 5. Epist. Quæst. epist. 17.*



## CENSURA, Y APROBACION

*Del Rmo. P. M. D. Isidoro Francisco Andrés, Monge Benedictino de la Congregacion Cisterciense de la Corona de Aragon*

**P**OR comision del Sr. Licenciado D. Tomás de Nagera. Salvador, del Habito de Santiago, Capellan de S. M, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c, he visto un Libro en forma de Carta, ó una Carta, de que se puede formar dignamente un Libro, escrita por el Rmo. P. M. D. Benito Feijoó, Monge Benedictino, con honores de General de la Congregacion de España, del Consejo de S.M, &c, con el titulo de *Justa repulsa de iniquas acusaciones*; y quando gustosamente me dedicaba á su leccion, escuché de entre la enmarañada espesura de un Soto una voz que decia: *Al Maestro cuchillada*. Quedé trémulo á impulsos del temor, y del asombro, porque la misma contradiccion del acento producía diversas dudas en mi ánimo. En la voz *Maestro* se reconocía la alta enseñanza del que en el Orbe Literario tiene tan sentados sus créditos, como bien fundados sus elogios. En la voz *cuchillada* se traslucía un violento furor, que convertía los buelos de una modesta pluma en los tajos sangrientos de una espada; porque, como escribe Plinio, el furor, si se enardece, engendra hierros, aborta espadas, arroja piedras (a). Al Maestro, dijo Aristoteles, que se le deben iguales gratitudes, que á los Dioses, y á los padres (b): luego á quien se venera Maestro, le son debidas las mayores atenciones, obsequios, agradecimientos, y reverencias: no dicterios, invectivas, desatenciones, ni cuchilladas; porque descargar estas en quien se reconoce Maestro, es perpetrar una ofensa conociendo el delito. ¿*Al Maestro cuchillada*? ¡Terrible sentencia! No la fulminarán mas atroz en sus profundos subterráneos Tribunales Minos, Eaco, y Radamantho, humedeciendo sus plumas en el lago Estigio. Con mucha razon

pin-

---

(a) *Furor, cum fervescit, gignit ferrum, parturit gladios, spargit lapides.*  
Plin. in Paneg.

(b) Arist. in Pol.

pintaron al Sol los Mythologicos (a) pertrechado con aceras puntas, y armas defensivas; porque como es el Astro que mas luce, desterrando nieblas, y auyentando sombras, creyeron preciso que se armase contra los tiros de la emulacion, que excitaba la misma resplandeciente belleza de su luz. Todos admiran en el Rmo. Feijó un Sol del Orbe Literario, que destierra las sombras de los errores comunes, y disipa las nieblas de preocupaciones vulgares: luego bien necesita de armarse como el Sol, para defender los peregrinos destellos, y felices producciones de su estudio, porque hai sombra, que pretende ofuscar sus bellos esplendores; niebla, que solicita obscurecer la claridad de sus rayos; y atrevida mano, que (con el fin de acreditar su valentía, ó destreza) intenta dár al *Maestro cuchillada*.

Para reparar este daño (que hasta aora quedó solo en la insensible exterioridad de un pergamino) ocurre el Rmo. Feijó con esta Carta, que intitula: *Justa repulsa de iniquas acusaciones*, y con ella la cuchillada del pergamino es ya golpe de timbal para pregonar sus triunfos, y poblar el aire de sus merecidos aplausos. Carta llama á este doctissimo escrito, ó porque es tanta su facilidad, y viveza de ingenio, que el formar una perfectissima Obra no le cuesta mas que escribir una Carta; ó porque una Carta del Rmo. Feijó, en el peso de Astréa, equivale á muchos volumenes de otras plumas: que si en el aprecio de Alejandro valia mas la Iliada de Homero, que una Provincia entera; en la estimacion de los doctos un breve Discurso de este hombre grande, excede á una Provincia de Escritores.

Intitula á su Carta *Justa repulsa*, y es cierto que es justa por qualquier aspecto que se mire, y por qualquiera lado que se contemple. *Justa*, porque es natural la defensa, y mas quando la acusacion se supone *iniqua*; pues, como dijo el Emperador Juliano (b): *Nadie sería inocente, si bastára que le acusasen*. *Justa*, porque está respirando la moderacion,

(a) *Sol armis, & sagittis pictus*. Cartar, de Imagin. Deor.

(b) *¿Quis innocens esse poterit, si accusasse sufficiat?* Ap. Ammian. Marcell. lib. 16.

cion , sufrimiento , prudencia , modestia , y equidad. *Justa*, porque son las expresiones tan medidas, que no pudieran desearse mas ajustadas; y finalmente *justa*, porque siendo consejo del Eclesiastico, que se tenga cuidado del buen nombre (a), es justo que nuestro Autor conserve el glorioso titulo de *Autor original*, que le ha grangeado tanto nombre en la region de la fama, y pretende borrarle la contraria pluma, queriendo que un Monge, que vive en los Países de Minerva, á expensas de su proprio caudal, sea mendicante de agena erudicion.

Califica nuestro Autor las contrarias acusaciones de *iniquas*, y yo no dejaré de tenerlas por importunas, porque para arguirle sobre quatro particulares capitulos, no era menester destemplar toda la deleitable harmonía del Teatro. Decir el Acusador, que á esto le movió el sentimiento de la Religion Serafica, es poner en armas á la silenciosa quietud de los claustros, alterando la plácida tranquilidad de su sosiego, sin especial motivo para el imaginado tumulto; porque si son tres los ingenios Seraficos, que crítica el Rmo. Feijó ( nada digo de las flores de S. Luis, que por su minutissima entidad, segun nos las pintan los que se dedicaron á su examen, mas tienen de minimas, que de menores ), son otros tres los Seraficos Alumnos, que engrandece, elogia, y admira en su Teatro Critico: la sólida sabiduría del célebre Macedo: la feliz conducta del Gran Cisneros; y la consumada politica de Sixto V. Con que si el Autor de las acusaciones comprendió al Rmo. Feijó digno de su enojo, por criticar á tres Alumnos de la Religion Serafica, le ha de juzgar dignissimo de su aprecio, por aplaudir á tres Heroes de su propria Serafica Familia.

Supongo que no es de mi cargo pesar las razones, argumentos, y autoridades de uno, y otro; pero el entrañable amor que profeso á la Religion Serafica (de que es buen testigo mi amada, gravissima, y santa Provincia de Aragon), me indujo á rever con gran complacencia mia los elogios,

R

que

---

(\*) *Cuius habe de bono nomine.* Eccles. cap. 41, v. 15.

que tributa á muchos de sus hijos el Rmo. Feijóo; y quando mi afecto no se resintió de la crisis, que hizo sobre los escritos de unos, y miró con alhago las expresiones laudatorias, que dedicó al merito de los otros, es constante, que siendo mui prescindible el resentimiento por los primeros, es mui debida la gratitud por los segundos.

Embaine, pues, la espada el Autor de las acusaciones, supuesto que en el sagrado Teatro de su esclarecidissima Religion le queda tan util, ameno, y espacioso campo en que lucir. Brille alli su despejado ingenio: ocupese su infatigable estudio: siga con pasos de luz las huellas del sapientissimo Wadingo, del eloqüentissimo Cornejo, y calese de un buelo sobre los altos capiteles, que levantó su antecesor en elevadas torres. Deje á nuestro sabio incomparable Benedictino en la pacifica posesion de su Teatro, donde luce, y lucirá eternamente, como Autor original, y famoso desmayo de la imitacion, como gloria de España, esplendor de la Cogulla, envidia de los Estrangeros, objeto de los distinguidos honores de un Rei Católico, digno de la estimabilissima memoria del Supremo Oraculo; y véase, que Diana (Diosa de los Bosques, y los Sotos) fatigada ya de andarse á caza de descuidos, se convierte, como Daphne, en laurel, para coronar las venerables sienes del gran Feijóo: en cuyo docto escrito nada encuentro contrario á nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; porque parece que le dá á luz con el mismo intento, que escribió sus Obras el Eminentissimo Baronio: *Obtemperantes ad hæc disquirenda trahimur, non altercandi libidine, sed ratione instituti pro fidelitate elucidanda* (a) Asi lo siento, salvo mejor parecer. Madrid, y Septiembre á primero de 1749.

Isidoro Francisco Andrés,  
Monge Benedictino Cisterciense.

---

(a) Baron. in App. tom. 1. ann.



## APROBACION

Del Dr. D. Francisco Manuel de la Huerta y Vega, Cronista del Reino de Galicia, y Académico Numerario de las Reales Academias Española, y de la Historia.

M. P. S.

**H**E visto, y leído con la debida atencion la Carta que el Rmo. P. M. D. Fr. Benito Feijóo, del Consejo de su Mag. escribe á un amigo, con titulo de *Justa repulsa de iniquas acusaciones*, y me manda V. A. que censure; y para poder con fundamento decir mi dictamen, es forzoso apuntar brevemente lo que siento del Autor, y de la Obra.

Ninguno, aun entre sus émulos, ha negado á este Escritor una vastissima erudicion en varias ciencias, ilustrada con la noticia de las bellas letras, y fecundada con una amena eloqüencia, que naturalmente numerosa persuade al asenso de sus discursos. Tampoco es dudable, que es el primero, y acaso el unico entre nuestros Españoles, que ha querido dirigirnos, abriendo un nuevo, ancho, y deleitoso camino para las ciencias, poblando de deleitosas flores las áridas sendas que nos dejaron los antiguos. Creo que fuese este su objeto; y que lastimado de ver florecer entre las otras Naciones las ciencias naturales con deliciosa fecundidad, quando en España se adquirian con seco, y trabajoso estudio de terminos, y voces abstraídas, quiso comunicarlos aquel bien, y hacernos apetecible la taréa.

No me parece que Español ninguno puede negar su reconocimiento á tan noble idéa, que aunque le adquirió contrarios, tubo ya en grandissima parte su efecto; pues muchos, aun de sus opuestos, lograron, empeñados en contradecirle, saludar las ciencias, sin aquella aspereza de sus principios; pero algunos creyendo era improprio á la Nacion, lo que realmente era ilustracion, y doctrina, tomaron la pluma con indiscreto zelo, y abusaron injustamente de la defensa.

No es negable la dulzura con que el célebre Teatro Crítico corrige, y enmienda los errores comunes; y la compostura, y modestia con que está escrito, pedian de justicia unos contrarios, que civilmente modestos esgrimiesen los aceros de la razón, sin el bastardo orin del dicitario, la maledicencia, y la impostura. Este vicio, enemigo no solo de la Religion, sino de la policía, y buena crianza, tiene mas lugar en nuestras plumas, que en las extranjeras, en cuyos idiomas se leen, y admiran ardientes disputas, apologías, y controversias, guardandose reciprocamente el debido decoro á las personas.

Bien notorio es quanto ha padecido este Heroe de la Republica Literaria, quando por inventor, y original de este nuevo medio (que no puede negarsele este titulo) era dignissimo de eternas alabanzas.

Ya descansaba quieto, y al parecer en el puerto, quando una furiosa repentina tormenta le saca del abrigo, y le obliga á ponerse en alta mar, para evitar naufragio. Publicó el R. P. Fr. Francisco Soto y Marne, Cronista General de la Religion Serafica, dos volumenes en quarto contra varios Discursos del Teatro, con bastantes noticias; pero enorme, é infelizmente manchados con tal exceso de palabras, é imposturas, que hicieron de su Apología una corrosiva satira contra lo justo, y debido: asi lo han sentido los doctos.

A medicar esta llaga es la presente Carta, tan colmada de razones, que persuaden es fabula ridicula quanto del plagio se vocéa, sin ser necesaria otra prueba, que ver, además de la que han hecho los Españoles, la estimacion, que hacen de esta Obra los sabios Estrangeros, que saben distinguir entre original, y copia.

Quando se habla de los Escritores famosos antiguos, y modernos, se debe por justicia citarlos con la veneracion, y respeto, que corresponde á sus meritos, y taréas; pero es lícito, y mas en quèstiones naturales, y profanas, disentir de sus dictámenes, y opiniones, sin que el contradecirlas sea deslucir, ni ofender levemente la alta sabiduría que poseye-

ron. Asi vemos practicamente en las Universidades disputadas, impugnadas, y defendidas variedad de opiniones en la Fisica, y otras ciencias, sin que sea ofensa minima al Doctor la vehemente instancia del arguyente. De suerte, que aun quando el Teatro (que lo niego) disintiese voluntariamente, y sin fundamento de la opinion de los antiguos, y en materias indiferentes, y libres los impugnase, esto solo se atribuiria, en el Tribunal de los doctos, á falta de razon; pero nunca á ofensa del respeto.

Llamase novedad el método del Rmo. Feijóo, y por tanto se quiere que sea ligereza, y falacia. Pero este es un sofisma improprio, y opuesto á la racionalidad; porque si así en general se concibe esta maxima como verdadera; ¿en qué clase, y estimacion tendremos á los inventores de las cosas? ¿Será justo que les demos el nombre de novelistas, y falaces? Ningun juicioso creo que asentirá á ello; de suerte, que la novedad por sí ni es mala, ni dañosa, antes sí muchas veces utilissima, y conveniente, si el fin, y motivos, que la persuaden, no la vician. Hasta aora los émulos del Teatro no han descubierto algun riesgo, ó peligro religioso, ó politico en su método; con que se deja persuadir, que es util, y digno del mayor aprecio. Ni aun quando lo que enseña el Teatro se quiera notar como novedad, hallo por donde sea reprehensible, pues lo mas notable es tomado de la Fisica, que se quiere llamar moderna; pero examinado su origen con verdad, y sin pasion, se halla ser mas antigua que Aristoteles; de suerte, que los modernos han despertado aquellos principios en que los antiguos fundamentaban sus sistemas. Estos los han resucitado, vistiendolos, y adornandolos con las flores de un nuevo método, y enriqueciendolos con los frutos de gran multitud de utiles experimentos, haciendo con la mecanica visibles los teoricos axiomas de su ciencia.

¿Cómo, pues, podremos escusarnos de tributar al Rmo. Feijóo los mas eminentes debidos elogios por Autor original de este nuevo camino de las ciencias naturales, á lo menos en nuestra España; quando vemos por la experiencia, que

ha sido el que ha enriquecido los mas aridos terrenos de las Naciones estrañas, con opimos frutos, aun en lo civil, y economico de sus taréas?

Acusesele en buena hora, que á este fin ha compuesto sus Discursos de agenas noticias. Nadie pidió á un Jardine-ro habil que fabricase flores: que cultive sus semillas, las multiplique, hermosee, y forme de ellas vistosos, y agrada-bles ramilletes, es quanto puede pedirse del arte. En esta Obra escogió el Rmo. Feijóo del jardin de las ciencias las mas cu-riosas, y apreciadas qüestionones; y con ellas en varios rami-lletes, y discursos nuevos, ha brindado á los ingenios de su Nacion á imitarle; y siendo dirigida principalmente á darlo asi á conocer, y á satisfacer el injusto, y temerario cargo del plagio esta Carta, me parece es justo que logre la licen-cia que solicita.

En ella se verá la estimacion que su Obra ha merecido al Supremo Pastor de la Iglesia, á quien le sobra el sublime lugar que ocupa, para que nuestra veneracion le reconozca por Heroe de las Letras: la que ha debido á nuestro Mo-narca; y al mismo tiempo el aprecio de otras insignes plu-mas, libres de la contemplacion, odio; ó lisonja.

No encuentro cosa que desdiga á la Fé, ni se oponga á las Leyes de estos Reinos. Madrid 3 de Septiembre de 1749.

*D. Francisco Manuel de la Huerta  
y Vega.*



---

# PROLOGO.

**L**ector mio : Si eres uno de los muchos que vieron dos Tomos, que poco ha, con el titulo de *Reflexiones Apologeticas* sobre todas mis Obras, salieron de las tinieblas á la luz en la Imprenta de Salamanca, eres tambien uno de los muchos que vieron el mas feo atentado que se cometió en la República literaria desde que hai pluma, tinta, y papel en el mundo. Viste un Escrito, donde cada letra es un borron. Viste un Escrito donde la ira, la rabia, el odio vertieron toda su ponzoña. Viste un Escrito de pies á cabeza organizado de rusticidades, ficciones, y quimeras. Viste un Escrito, cuyos quatro elementos son la ignorancia, la rudeza, la maledicencia, y el embuste.

Mas siendo tal el escrito, me dirás ¿á qué proposito me fatigo en impugnarle? ¿Su propria indignidad no dará á conocer á todos lo que es? ¿No fuera mejor asentir con un silencio desdeñoso al desprecio que de él hará el público? ¿No dirán al contrario muchos, que algun valor tiene este Escrito, quando yo juzgo conveniente rebatirle? ¿No dirán muchos asimismo, que algo debe de ser en la República Literaria el P. Soto Marne, quando no tengo por indecoroso salir á medir con él la pluma? ¡Oh que poco te haces cargo, Lector mio, de que los mas de los hombres no estiman, ó desestiman las cosas, en atencion á su valor intrinseco, sino á varias circunstancias mui extrinsecas! Yo te protesto, que si el P. Soto Marne no fuese mas que el P. Soto Marne, con gran serenidad le dejaria llenar el Público de libros sobre libros. Si el P. Soto Marne no fuese mas que el P. Soto Marne, haria yo de él el caso que hice de otros impugnadores mucho menos infelices que él. Pero ese P. Soto Marne sueña ser Cronista General de la Religion de S. Francisco. Ese P. Soto Marne es miembro de la mas numerosa Familia Regular que tiene la Iglesia de Dios. Si aún no me has entendido, me explicaré mas. Los mas de los hombres no son

capaces de hacer juicio de un Escrito por lo que él es , sino por unos accidentes inconexos con su legitimo precio , entre los quales tiene el primer lugar lo que suena el caracter del Autor. Advierte , pues , que suena mucho la qualidad de Cronista General de una Religion tan dilatada ; y á este gran sonido proporciona el innumerable vulgo el concepto de la Obra.

Aun sin atender á esta qualidad , halla motivo para formar de ella una idea ventajosa , si es verdad lo que se dice , que el P. Cronista escribió por encargo de su Religion , y que esta costeó el gasto de la Imprenta. *Si es verdad* , digo condicionalmente , que yo no puedo creerlo. Mas aunque yo no lo crea , ni lo crean los que hacen la reflexion debida , son infinitos los que lo creen. Puesto lo qual , se hace la suposicion innegable , de que á la numerosissima Religion de S. Francisco nunca le faltan algunos sugetos mui habiles. Y de ella resulta , que si el P. Soto Marne entre todos fue elegido para esta empresa , fue considerado por el mas habil de todos , ó á lo menos por uno de los mas habiles. Qualquiera que solo discurra sobre estos principios ( y son infinitos los que no pueden discurrir sobre otros ) , ¿cómo puede menos de contemplar la produccion del P. Cronista como digna del aprecio de todo el mundo?

Es el P. Soto Marne miembro de una Religion numerosissima , y de esta circunstancia resulta ácia el vulgo una ventaja notable al credito de su Obra , porque de aqui le viene tener mas de cincuenta mil Panegiristas de ella dentro del ambito de España ; y tales Panegiristas , que son oídos de todo el mundo , porque su proprio Instituto les da ocasion para tratar con todo genero de gentes , y les congrega infinito numero de devotos. Con que por todas partes suena una tumultuante griteria , de que la Obra de su Cronista es una cosa grande ; siendo , por qualquiera parte que se mire , la mas despreciable que hasta aora salió de las Imprentas de España. Considera , pues , ¿qué dirán los que gritan esto , si á su voceria no respondiese yo mas que con mi silencio? Levantarian mas el grito , clamando , que yo calla-

ba